

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Sábado, 24 de noviembre de 1934

Núm. 2.800

AVENTURAS

EL FORTIN SENUSITA

En nuestra crónica anterior, comentando un libro curiosísimo de aventuras, recientemente aparecido, dejamos al audaz explorador y autor del citado libro entre las sombras nocturnales de la selva, que envolvían densamente el macabro fortín de los bárbaros y sangrientos senusitas. A dos pasos de él, sin verle, pasó una sombra de ébano, un negro senusita, cantando rezos litúrgicos. Alto, delgado y musculoso, podía tomarse por un extraño Don Quijote de la Selva. El explorador siguió observando.

El negro, sin cesar en sus cánticos raros, se ocupaba en llenar de líquido una calabaza. Era vino de palma que bebía a grandes tragos. Este detalle le permitió averiguar que aquel hombre salvaje, si vivía en el fortín, abandonado, completamente solitario, debía ser por el placer de la bebida.

Las leyes del Corán prohíben rigurosamente el uso del alcohol de palma. Al que se le sorprende cometiendo tal delito se le castiga con penas severísimas e incluso con la muerte.

Pensaba el viajero exótico, literato y buscador incansable de emociones nuevas, no darse a conocer, continuando sin dar señales de existencia; pero su caballo, atado cerca de allí lo delató. Un relincho instintivo del noble animal anunciaba a su dueño la llegada de un peligro. El negro, casi ebrio, se creyó descubierto en su retiro macabro, y lleno de alarma comenzó a mirar en todas direcciones.

Descubrió al explorador, y no le dió tiempo ni a levantarse. El negro dió un salto de tigre y se apoderó del fusil como un demonio. No le fué difícil, porque en aquel instante el europeo no aguardaba tan rápido como insólito ataque. El salvaje apagó su luz, se apoderó también de la cartuchera, y con una maestría perfecta cargó el arma y empezó a disparar en las tinieblas.

El explorador se rehizo prontamente y se ocultó en un nicho, junto a la masa fría y rígida de un cadáver. Afortunadamente tenía su revólver, un agudo machete y una buena provisión de balas. El tiroteo se hizo intenso y las balas pasaban rozándole; otras se clavaban en el cadáver que le servía de siniestra trinchera. El negro beodo y criminal se volvía loco disparando a tientas. Los fogonazos le advertían al explorador dónde se hallaba su adversario; pero no lograba una puntería certera. El extraño salvaje, conocedor experto del terreno, se parapetaba en emplazamientos del horrible fortín que el explorador desconocía.

Entonces éste trepó al techo de la fortaleza, por la muralla primitiva, creyendo no ser visto, y desde allí se hizo fuerte.

El negro hizo pausa en sus disparos. Estaba nerviosísimo. Temía ser asaltado por todas partes. El narrador de aventuras pasó media hora de angustia, sin ver ni oír a su rival. Llegó a pensar si lo habría matado de un balazo. Pero de pronto salió de su error. Un nuevo disparo le anunciaba su presencia. Había descubierto al explorador y se había parapetado también en la muralla y se aprestaba a aniquilarlo. Brillaban sus ojos feroces en la oscuridad como dos luciérnagas.

El explorador, joven y ágil, dió un salto desesperado y cayó como una pantera sobre el salvaje. Su grande destreza supo rehuir el culatazo. Descargó el revólver y el tiró erró ante un feroz manotazo del negro, que se debatía como una fiera. Hasta que un certero puñetazo le hizo desplomarse, y ambos luchadores rodaron, desde la pequeña muralla, a tierra. El golpe le dejó aturdimado y el explorador aprovechó el momento para atarlo sólidamente.

Al amanecer lo cargó sobre su caballo y lo entregó en el próximo puesto militar. Se averiguó que era un bandido, peligroso criminal que enterraba en el viejo fortín senusita a las víctimas de sus ataques.

JULIO A. REBORA

París, noviembre 1934.

EN SERVICIO DE REGISTROS

Volcó una moto de la Guardia civil y resultaron heridos sus ocupantes

La Guardia civil de Calatayud, secundada por fuerzas de Artillería, sigue realizando correrías por los contornos en la práctica de registros domiciliarios.

Con ocasión de una de estas correrías por Velilla de Jiloca y Morata de Jiloca la motocicleta del Cuerpo número 116 dió un patinazo sobre el hielo producido a raíz de una intensa nevada, chocando contra un malecón y dando una vuelta de campana.

Los ocupantes de la moto y si decar resultaron heridos, aunque, por fortuna, no de gravedad.

El corneta de la Benemérita Máximo Vicente Galán sufrió heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Con contusiones y lesiones leves resultaron el guardia segundo del puesto de Maluenda, Luis Gascón San Joaquín y el motorista Manuel Tudela Tudela.

Los tres heridos fueron trasladados a sus respectivos cuarteles, rebajados de servicio.

La foto sufrió serios desperfectos, cuyo valor no se ha precisado todavía.

Un atropello de automóvil

En la carretera del Gállego fué atropellada por el automóvil de la matrícula de Palma de Mallorca, número 2.377, Purina Verdún.

Fuó trasladada al Hospital, donde le practicaron la cura de una herida contusa y fractura en el parietal izquierdo, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y traumatismo.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Propone la conversión de las deudas amortizables

Y espera lograr economías superiores a los ingresos

MADRID. — El ministro de Hacienda ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

"El desarrollo del debate de ayer no ofreció ocasión al ministro de Hacienda de intervenir en él extensamente para declarar su pensamiento y proyectos en materia tan interesante y actual como la que se refiere a los gravámenes sobre intereses de la Deuda pública. Concretando a una propuesta determinada, toda otra declaración era extemporánea.

Entiendo necesario hacer saber que el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1935 había sido formado en tiempo en que el Gobierno venía haciendo esfuerzos para evitar la sublevación de la Generalidad de Cataluña, en manifiesta complicidad con insurrectos apoyados en fuerzas políticas que fueron gobernantes y que disponían de organizaciones en toda España susceptibles de servir de instrumento de difusión a una guerra, guerra civil más o menos peligrosa, y siempre perturbadora del ambiente económico. En estas condiciones, y partiendo de su firme propósito de no apelar de modo ordinario a nuevas emisiones de Deuda, a fin de dejar el mercado del dinero en el reposo necesario a su conveniente restauración, creyó inevitable imponer al capital pasivo empleado en préstamos al Estado el sacrificio que en otro caso hubiera tenido que pechar sobre el que de manera activa tienen dedicado a la producción los contribuyentes; y siendo éstos los creadores de capitales que aumentan las utilidades obtenidas por aquéllos, su conservación en plena capacidad productora no es indiferente a la integridad del crédito público.

Así fué propuesta del Gobierno, y éste, aprobó, los

correspondientes proyectos que, preparados para su lectura, no han sido todavía presentados a las Cortes.

Vencida la revolución, seguidamente a la lectura de proyecto de presupuestos, coincidió con la depresión de los cursos en la Bolsa, y ambos efectos han sido aprovechados para deprimir aún más el ánimo de usuarios del capital en tales especulaciones, que las bajas de distintas pignoraciones e interés pudieran rápidamente compensar tales influencias. Felizmente esa depresión va cesando. Es posible, por tanto, que las reformas en la política social que el Gobierno tiene en proyecto concurren, con las de la monetaria, a suscitar ambiente más favorable a la producción, nivelando de tal modo las posiciones de ambas ramas de capitalistas. Está preparada la política del abaratamiento del dinero. Ya la Banca realiza en sus operaciones los tipos de descuento y pignoración de 0'50 por 100. También el Consejo Superior Bancario el de los intereses de cuentas corrientes y de ahorro. Y con esas medidas ha de ser fácil a la producción iniciar la rotura de la crisis, en un ambiente de segura paz social, consecuencia natural de la victoria sobre las fuerzas subversivas.

El ministro se complace, pues, en hacer pública su decisión de proponer al Consejo un proyecto de ley de conversión de las Deudas amortizables, merced al cual espera lograr economías superiores a los ingresos que los gravámenes de la Deuda hubieran rendido al Tesoro. Y, en su consecuencia, habrán de ser modificados en esa parte los planes ya presentados a las Cortes, en el proyecto de presupuestos que obra sobre la Mesa de la Cámara.

CERCA DE UNA ESCUELA

Estallaron dos bombas e hirieron a varios niños

LAS ENCONTRO UN TRAPERO

VALENCIA. — Esta mañana se encontraba en la calle de Mendizábal el traperero Juan Pachón Gómez, de 32 años, que había encontrado dos objetos extraños y se detuvo a examinarlos.

Esto coincidió con la salida de los niños del colegio que está instalado en el número 18 de dicha calle, y los escolares rodearon al traperero llevados de la curiosidad. Pachón golpeó entonces los artefactos, que eran bombas de percusión, y se produjo una explosión tan violenta que se rompieron algunos cristales de las casas de la barriada.

El aspecto que ofrecía la calle era verdaderamente desgarrador. Muchos niños y niñas yacían en el suelo bañados en sangre, y Pachón, con un muñón sangriento por mano, daba gritos pidiendo auxilio.

Los transeúntes trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro de Ruzafa y al Hospital, utilizando para ello cuantos vehículos encontraban al paso.

Los heridos son: Juan Pachón Gómez, que presentaba amputación traumática de la mano derecha y multitud de punturas de metralla en ambas piernas. Antonio Aznar Avellan, de 9 años, domiciliado en Mendizábal,

número 20, con heridas contusas múltiples en ambas piernas y escoriación en la oreja izquierda, menos grave. Valentín Asensio Aznar, de 9 años, domiciliado en Mendizábal, 19, con heridas contusas múltiples en las piernas, grave. Pascual Sanz Escolano, de 8 años, con el mismo domicilio, punturas de metralla en la cara anterior del muslo derecho y en ambas piernas. Amparito Bois Sánchez, de 8 años, Mendizábal, 14, fractura del fémur derecho, tercio superior, y heridas contusas en ambas piernas, grave. Vicente Montañés Sánchez, de 9 años, que vive en Mendizábal, 17, con heridas contusas en la región pubiana, múltiples heridas contusas en las piernas y shock traumático, muy grave. Eusebio Vao Valero Tarazonon, de 8 años, heridas contusas en la cara interna del brazo izquierdo, otra en la cara lateral del cuello, heridas en el párpado inferior izquierdo y región epiloica, pronóstico gravísimo.

Tanto en el inmediato Dispensario de Ruzafa como en el Hospital, el personal subalterno se multiplicó para curar a los lesionados.

Tan pronto como se enteraron de lo sucedido las autoridades se trasladaron a los lugares donde se encontraban los heridos para enterarse de su estado.

UN ATENTADO

Dispararon sobre un automóvil en el que viajaban empleados del Central de Aragón

El subjefe de Vías y Obras del Central de Aragón, don Luis Dondir Robert, residente en Teruel, denunció ante la Guardia civil de Villarreal haber sido víctima de un atentado en el camino de este pueblo a Badules.

Según manifestó, iba en un automóvil a Villadoz, en unión del subjefe José Antonio Olazábal, su hijo Luis Dondir Juste, sobrestante, y el chófer Faustino Navarro Jaime, con objeto de hacer estudios en la línea férrea y al pasar por el referido camino alguien hizo un disparo que a través los cristales de las ventanillas del coche

Las personas citadas pudieron ver un sujeto que huía por las ruinas de una venta, desapareciendo en el monte.

La Benemérita practicó diligencias, deteniendo a un sujeto sobre el que podían recaer sospechas, pero que fué puesto en libertad al comprobar su inocencia.

Resultó lesionado al caerse de la bicicleta

Cuando iba por el camino de San José montado en una bicicleta Manuel Puyoles Roche, de 13 años de edad, domiciliado en la calle del Doce de Octubre, número 12, se cayó de la máquina y resultó lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por los facultativos de guardia.

Presentaba fractura del radio izquierdo por su tercio inferior, siendo el pronóstico reservado.

TRABAJO A LOS PARADOS

Dinero para las obras en el canal de las Bardenas

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas les mostró una carta que le había escrito el delegado de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Ernesto Montes, en la cual le manifestaba que tratando de remediar en lo posible el paro obrero había dispuesto fuese sometido a estudio la construcción de dos trozos del canal de las Bardenas, en las cercanías de Sádaba y Uncastillo, cuyas obras importarían 500.000 pesetas cada tramo.

Añade en la carta que también ha ordenado se estudie la construcción del trozo comprendido entre Arba de Luesia y Farasdués, en las proximidades de Ejea.

Impresiones y noticias zaragozanas

EDITORIALES

ZARAGOZANOS

EL FANTASMA DE LA INCOMPETENCIA PROFESIONAL

Siempre que el fracaso cierra con broche de ridículo una gestión de carácter profesional surge, indefectiblemente, el fantasmón de la incompetencia escudada tras culpables tergiversaciones que desvían la atención de la masa opinable hacia horizontes nubosos de incomprensibilidad.

Observad cómo quien no halla fácil explicación al fenómeno vulgar dedica toda la fuerza convincente de su verbo al embaucamiento de los zafios intelectivos. Estos, en inconsciente complicidad con los culpables a quienes no conviene que la verdad resplandezca, sirven de vehículo propagador a los absurdos más monstruosos.

Pena y lástima da comprobar la facilidad con que la masa, no educada en la disciplina de la propia opinión, concentra su fe en las aberraciones fabricadas por los incompetentes para disimular el ridículo de un fracaso. Y lo doroso es que hasta los encasillados entre los prohombres de la intelectualidad o callan o se asocian a la propagación desbordada del absurdo, aceptando como buena la fructificación del equívoco en la pobre mollera de las deficientes mentalidades del vulgo.

Zaragoza atraviesa en la hora presente una intensa crisis de suficiencia mental.

Un simple fenómeno ha tenido fuerza bastante para destapar la incompetencia de los que hasta ahora eran considerados como peritos en su

profesión. Y como al efecto que ha producido el gracioso malintencionado no han hallado fácil explicación tratan de distraer la atención de las gentes hacia causas totalmente ajenas a la realidad de los hilarantes efectos, pisoteando, de paso, la tranquilidad de una familia honorable y el buen nombre de una muchacha totalmente extraña a esos fenómenos psico-analíticos que "han descubierto" los que no tienen noción de las anomalías del espíritu deficiente.

No hay que sacar las cosas de quicio.

Los psico-fenómenos no se traducen más que en intercambios ordenatorios de voluntad a voluntad, cuando entre el espíritu que manda y el que obedece existe un agente de enlace propicio a la transmisión de las ondas volitivas. Aun entonces el campo de experimentación es limitadísimo, y, desde luego, no captable por los sentidos ni la razón del inexperto.

El efecto de oír implica una causa puramente física, que, como en el caso concreto que sirve de eje a la atención de Zaragoza, es debida a un agente provocador de desasosiegos familiares.

Problema de incompetencia.

Mal fin le auguramos al "Duende de la Hornilla" si no sabe retirarse a tiempo...

¿LE AGRADARIA UNA SEMANA DE FELICIDAD?

PARA MUY PRONTO

Ante la fiesta de las modistas

LO QUE PREPARAN EN JACA

La fiesta de las modistas que hace cuatro años se celebra en Zaragoza, por iniciativa de LA VOZ DE ARAGON, va extendiéndose año por año por toda la región aragonesa y ya son varias las ciudades y pueblos en que la misma se celebra.

Fué Jaca, la Perla del Pirineo, la primera de las ciudades de Aragón en que la fiesta se celebró y cada año que pasa tiene más brillantez.

La Empresa del teatro Unión Jaquesa tiene organizada la fiesta de este año con un programa verdaderamente sugestivo, y como número bomba el concurso del vestido de cuatro pesetas.

Cuenta con la cooperación de establecimientos de tejidos, mercería y novedades.

LAS MODISTAS ZARAGOZANAS HAN ACOGIDO CON ALEGRIA EL ANUNCIO DE LA FIESTA

Lo esperábamos y no nos sorprendió el regocijo con que ayer recibieron las modistas el primer toque que dimos a lo que se prepara para

el día de su Patrona, Santa Lucía. Muchas nos visitaron en la Redacción para manifestarnos su complacencia y para hacernos algunas preguntas referentes al esperado acontecimiento.

A su tiempo daremos detalles concretos, pero para calmar la curiosidad de las muchachas adelantaremos hoy que la fiesta se celebrará en el Gran Teatro Iris y que en su Palacio de Cristal tendrá lugar el baile, de cuatro a nueve de la noche.

En el cine se proyectará una interesante superproducción, de asunto y desarrollo apropiados a las chicas de la aguja.

En el Gran Teatro se celebrará un gran espectáculo, que tendrá, como ya dijimos, el máximo aliciente del concurso de cuatro pesetas, que tanto éxito tuvo en los años anteriores. Son muchísimas las modistas que nos han asegurado que están dispuestas a hacerse una fantasía de vestidos por el módico precio puesto por tope.

Otro día publicaremos las bases de este concurso, con los requisitos que hay que cumplir para presentarse.

Y hasta mañana.

ACTA APROBADA

A la hora de costumbre se abre la sesión. Concurren cuarenta y dos ediles.

Es leída por el secretario el acta de la sesión anterior y se aprueba.

LA DIMISION DEL ALCALDE

Inmediatamente se da cuenta de la dimisión del alcalde, presentada al Ayuntamiento por oficio.

Pide la palabra el señor Sarría Górriz. Suplica al señor López de Gera que explique el motivo de su dimisión para que la ciudad lo conozca.

El señor López de Gera dice que está expuesto en el texto del oficio y pide su lectura íntegra. Dada la constitución actual del Ayuntamiento, en virtud de los nombramientos gubernativos, ha considerado un deber de delicadeza presentar la dimisión para facilitar la organización del Ayuntamiento con arreglo a su nueva estructura política.

El señor Sarría Górriz afirma que tal motivo no es suficiente, a su juicio. Se manifiesta de acuerdo con la gestión municipal del señor López de Gera y dice que no debe desarrollarse en el Concejo la táctica de política menuda, sino atender los problemas planteados con la debida altura de miras. Estima que las dimisiones del alcalde y de los tenientes de alcalde en estos momentos, en que el presupuesto exige la máxima atención, en que todos los problemas necesitan una intervención rápida, son extraordinariamente perjudiciales.

Anuncia que él no puede asistir al espectáculo que va a darse y se retira del salón.

Le siguen otros concejales de izquierda.

EL SENOR LOPEZ DE GERA FUE REELEGIDO

A continuación se pone a votación secreta la provisión de la Alcaldía y resulta reelegido el señor López de Gera, por treinta y cinco votos.

Este, en breves palabras, da las gracias y promete que continuará como hasta ahora, poniendo a disposición de la ciudad su mejor voluntad y sus méritos, orientando su actuación en beneficio íntegro de la ciudad por encima de toda otra clase de intereses.

FUERON ELEGIDOS LOS NEVOS TENIENTES DE ALCALDE Y SINDICOS

Se da cuenta de las dimisiones de diez tenientes de alcalde y de las de los síndicos y se procede a la votación para cubrir estas vacantes.

Las votaciones dan los resultados siguientes: Primer teniente de alcalde, don Fermín Delmás, radical; segundo, don Mariano Baselga Jordán, de la Ceda; tercero, don Francisco Ledesma Gracián, idem; cuarto, don Vicente Comet González, radical; quinto, don Valentín Porras Castellano, agrario; sexto, don Antonio Blasco del Cacho, de la Ceda; séptimo, don Felipe Sanz Benedit, agrario; octavo, don Carlos Navarro Herranz, de la Ceda; noveno, don Angel Marco Murillo, radical; décimo, don Francisco Monzón García, radical.

Para cubrir las vacantes de síndicos fueron elegidos don José María Sánchez Ventura, de la Ceda, y don Manuel Maynar Barnolas, agrario.

ORDEN DEL DIA

Entrando en el orden del día se aprueban numerosos dictámenes, entre los que se encuentran los siguientes:

Aceptando los informes de los señores secretario y letrados asesores contra lo solicitado por maestros consortes para disfrutar de doble casa-habitación.

Proponiendo que por la Corpora-

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El señor López de Gera dimitió y fué reelegido alcalde de la ciudad

ción se inicien gestiones con el Instituto Nacional de Previsión para convenir el pago de jubilaciones y pensiones a los funcionarios, dependientes y obreros municipales.

Proponiendo que se acceda a la petición formulada por don Francisco Herrazu y otros señores firmantes para la instalación de alumbrado llamado intensivo en la calle Mayor.

LO DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Se aprobó un escrito de la Alcaldía en el que se solicitaba la aprobación de las gestiones realizadas por el firmante y que oficialmente se solicite del Gobierno por el Ayuntamiento la vuelta a Zaragoza de la Academia General Militar, previa rectificación para ello del reclutamiento de la oficialidad o que, en caso contrario, le sean concedidas las compensaciones pertinentes, entre las cuales podría figurar la cesión del cuartel del Carmen, con lo cual el Municipio podría disponer para sus necesidades de toda la manzana, una vez que se llegue a la entrega de los edificios Casa-Monta y Escuela de Veterinaria, enclavados en la misma, cuya cesión se tramita.

Asimismo se aprobó otro escrito del alcalde relacionado con la liquidación de las cuentas por el homenaje a don Santiago Dulong.

LA BASE AEREA Y ESCALA DE LOS TRIMOTORES

Se da cuenta de un escrito del alcalde relacionado con la implantación en Zaragoza de una base aérea y de la escala en nuestra ciudad de los trimotores que hacen el viaje Madrid-Barcelona.

En él se resaltan las gestiones realizadas y se propone:

1.º Que, si se encuentran conformes, sean aprobadas las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía en el establecimiento de una base aérea para defensa del N. E. de España y la escala en nuestra ciudad de los trimotores que sirven la línea aérea Madrid-Barcelona.

2.º Que el excelentísimo Ayuntamiento acuerde solicitar, de una manera oficial, el apoyo del Gobierno a estas iniciativas, que constituyen mejoras que Zaragoza necesita y merece, y autorizar a la Alcaldía para que puedan seguirse aquellas gestiones hasta conseguir la favorable resolución que pretendemos.

Pregunta el señor Aramendia cuánto han de costar a la ciudad estas mejoras.

El señor López de Gera explica que la L. A. P. E. (Líneas Aéreas Postales Españolas) concederá la escala de sus aviones en Zaragoza si se pone a su disposición unas oficinas para el despacho de billetes y que puedan comunicar telefónicamente con Madrid para controlar la expedición de aquéllos y se monte un servicio de transportes para viajeros que partiendo del centro de la ciudad los condujese al campo de aterrizaje. Estos dos servicios no costarán un céntimo a la ciudad porque el Sindicato de Iniciativa los montará por su cuenta.

Asimismo la Compañía no exige subvención de ninguna clase porque la desviación de veinticinco kilómetros en la ruta que actualmente realiza para hacer escala en Zaragoza la considera compensada con la importancia turística y comercial de la capital, que habrá de rendir el necesario contingente de viajeros.

El señor Sarría Almenara pregunta si el Ayuntamiento tendrá que adquirir terrenos para la implantación de la base aérea.

Contesta el señor López de Gera que el Ayuntamiento no tendrá que hacer desembolso alguno para esa adquisición. La Dirección General de

Aeronáutica dispone del crédito necesario. Insiste el alcalde en que ambas mejoras serán absolutamente gratuitas para el Ayuntamiento, como podrá comprobarse en su día.

El escrito del alcalde se toma en consideración.

VARIAS MOCIONES

Se toman en consideración las siguientes mociones:

Una del señor Sancho Arroyo proponiendo que, previa la redacción de los oportunos proyectos, se proceda a la alineación de la calle de Don Fernando de Aragón, Otra, refundición de dos semejantes, proponiendo que el Ayuntamiento honre como se merece la memoria de don Ricardo Lozano. Y otra, del señor Cavero, pidiendo se estudie el traslado de los Comedores de Asistencia Social a la planta baja del nuevo pabellón de la Casa Amparo, encargando de su servicio a las religiosas que hoy sirven dicho Establecimiento.

LA ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES

El señor Delmás explana una moción acerca de la estación central de autobuses en proyecto.

Dice que el Ayuntamiento anterior se había preocupado en numerosas ocasiones de este proyecto y que, sin embargo, no había logrado el éxito. A su entender ello se ha debido a que en todas las gestiones realizadas hasta ahora ha presidido la preocupación del futuro y no la del presente. Existe un proyecto a base de un solar de siete mil metros y de edificios de un coste de 500.000, 700.000 y hasta un millón de pesetas. Con arreglo a este proyecto la obra total implicaría un gasto de dos o tres millones de pesetas, cifra verdaderamente fantástica dada la situación actual de la economía municipal.

Estima que la estación podría conseguirse con un gasto máximo de pesetas 300.000 ó 400.000 y llenar cómodamente las necesidades del servicio. Señala como edificio aprovechable la vieja cárcel que, aunque no es del Ayuntamiento, podría cambiarse por un solar propiedad del Municipio.

La moción del señor Delmás es tomada en consideración.

LA TASA DEL TRIGO

El señor Maynar Barnolas afirma que la tasa del trigo en Zaragoza no se cumple y propone al Ayuntamiento que se pida al Gobierno las necesarias medidas para que la tasa se cumpla en toda España y que se solicite de todos los Ayuntamientos de España que se produzcan en el mismo sentido.

Se produce un pequeño debate en que intervienen los señores López de Gera, Aramendia, Sarría y el autor de la proposición, y a petición del alcalde se acuerda no se tome en consideración hasta que la Junta de Contratación de Trigos informe acerca de si es cierta o no la afirmación del señor Maynar sobre la infracción de la tasa.

Y se levantó la sesión.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

GRAN TEATRO IRIS

Compañía MORANO - PORREDON

Tarde 6'30-Noche 10'30-3.ª de abono

Extraordinaria reposición de la farsa

melodramática de

NAVARRO y TORRADO

LOS HIJOS DE LA NOCHE

Gran éxito interpretativo

COMPRA DE ORO

AVISO

Solamente por ocho días se comprará toda clase de oro pagando su máximo valor.

Abonamos por una onza de oro, 183 pesetas; por una de 25 pesetas, 55'25.

Por las extranjeras se pagarán a más del doble de su valor. Por cantidades, vean precios especiales.

Se compran toda clase de objetos, por muy deteriorados que estén: alhajas viejas, bolsos, cadenas y dentaduras usadas. También se compran papeletas de alhajas del Monte.

Por una moneda del año 1871, de 100 pesetas, se pagarán 1.000. Únicamente se comprará hasta el día 30 del corriente.

Para más informes, diríjense a la Posada de las Almas, calle de San Pablo, 22, teléfono 14-25, ZARAGOZA.

Nota.—Avisando se pasa a domicilio.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Quedó aprobado el proyecto de reposición de funcionarios desittuidos sin formación de expediente

Continuó el debate sobre el proyecto de protección a yunteros y pequeños propietarios.-Se tomaron en consideración diversas proposiciones de ley, entre las que figuran algunos créditos extraordinarios.-Quedó pendiente de discusión el proyecto del aumento de plazas de repartidores de Telégrafos

La sesión

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

MADRID. — El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez, con el ministro de Comunicaciones en el banco azul y gran desanimación en escaños y tribunales.

Léida el acta de la sesión anterior es aprobada.

ORDEN DEL DIA. — DICTAMEN SOBRE LA CREACION DE 300 PLAZAS DE REPARTIDORES DE TELEGRAFOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley creando 300 plazas de repartidores de despachos telegráficos, y concediendo un suplemento de crédito de 146.400 pesetas con destino a satisfacer las remuneraciones de dichos repartidores.

Sin discusión se aprueban sus siete artículos, y queda el proyecto para su aprobación definitiva.

NO SE DISCUTIO UN CREDITO PARA COMUNICACIONES

Se pone a discusión otro dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de Concesión de Suplementos de Crédito, por un importe total de 1.633.286 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

¿LE AGRADARIA UNA SEMANA DE FELICIDAD?

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Vidal y Guardiola, de la Lliga regionalista, para defender un voto particular que tiene presentado a este dictamen, y como tal diputado no se encuentra en la Cámara pregunta el señor Alba si algún compañero de minoría quiere defender el voto. Como ninguno de ellos lo hace, el ministro de Comunicaciones pide que se aplase la discusión del dictamen, pues no quiere que sea aprobado sin la presencia del diputado que formuló el voto.

Así se acuerda.

APROBACION DE DIVERSOS DICTAMENES

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios, por un importe total de 2.950.200 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para satisfacer diversas atenciones del Instituto de la Guardia Civil.

Otro de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para satisfacer diversas obligaciones anexas a la Dirección General de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

(Entra el ministro de Marina).

Otro de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley rectificando errores materiales padecidos en el presupuesto en vigor del Ministerio de Comunicaciones, y fijando en 80.250.816'54 pesetas el total importe de los créditos para el segundo semestre de 1934 de la referida sección.

Un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley declarando extinguida la Junta Social

y Administrativa y sustituyéndola por un Consejo Supremo que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes.

SE APRUEBA LA ADQUISICION DE UN BUQUE-TANQUE

Se somete a discusión de la Cámara un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo a la adquisición de un buque-tanque para aprovisionamiento de combustible líquido a los buques de la flota en el mar.

A este dictamen tenía presentadas treinta y dos enmiendas el señor Prieto, pero como no está en la Cámara se da por retiradas.

Se acepta una enmienda que había presentado el señor Martínez Salla, radical, al art. 2.º del dictamen.

Se aprueba el proyecto. El MINISTRO DE MARINA, en breves palabras, da las gracias a la Cámara por la aprobación del dictamen.

EL PROYECTO DE REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Se pone también a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley de revisión de las resoluciones referentes a separación y jubilación de funcionarios dictadas sin formación de expediente.

El señor SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, consume un turno en contra de la totalidad.

(Entran los ministros de Justicia e Industria).

—En realidad — dice — no voy a consumir un turno en contra, pero tampoco en pro. Nació el proyecto a raíz de una interpelación del señor Azpeltia, en la que señaló las extralimitaciones cometidas durante el bienio. Como consecuencia había, en parte, que restablecer la justicia y, de otra sancionar los desafueros.

El ministro de Justicia prometió traer a la Cámara un proyecto de ley que sufrió después azarosas vicisitudes. La Comisión de Presidencia dictaminó en el mes de abril. Discrepantes pareceres de elementos que hoy no están en la Cámara forzaron a dictar un nuevo dictamen, que tuvo realidad en el mes de junio.

El dictamen fué retirado de la discusión ante la promesa del presidente de la Comisión de Presidencia de que el asunto quedaría resuelto por decreto.

Estima el orador que durante la época del Gobierno Samper se actuó en este sentido con marcadas dilaciones.

Cita numerosos casos en apoyo de la necesidad de reponer a los funcionarios separados.

En el Ministerio de Trabajo — dice — el señor Largo Caballero dejó cesantes a algunos inspectores para nombrar otros que entraran en el engranaje revolucionario.

En el Ministerio de Estado algunos funcionarios hicieron brillante carrera postergando a otros compañeros.

Explica las enmiendas que tiene presentadas para mejorar el proyecto y cita casos de injusticias, como los de algunos maestros de Madrid, jubilados indebidamente en 1933.

En esferas más modestas también se han cometido injusticias con delineantes, guardias urbanos, etc.

No pretende que esto sea una obra partidista, porque lo que le ha decidido a intervenir en este asunto es un criterio de justicia.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión de Presidencia, recuer-

da que fué la minoría radical, en las Cortes Constituyentes, la que formuló su protesta contra las separaciones de funcionarios sin previo expediente. Aquella conducta les presta en estos momentos la necesaria autoridad.

Algunos de los casos citados por el señor Suárez de Tangil no son, en realidad, transgresiones legales; así sucede, por ejemplo, en el Ministerio de Estado, donde, en algunas ocasiones, no se trató de actos arbitrarios, sino del ejercicio de una facultad propia del ministro.

(Entra el ministro sin cartera señor Pita Romero).

No olvide estos títulos: SOMBRA DE BROADWAY Y LUCHA DE SEXOS

Las dilaciones que ha atribuido el señor Suárez de Tangil al Gobierno Samper, en este asunto, obedecieron al deseo de aquel jefe del Gobierno de reponer a los funcionarios con todo género de garantías, para darles una estabilidad ante cualquier contingencia futura.

La mayoría de las enmiendas presentadas están ya recogidas en el dictamen, y las que no están ha sido por no ser necesario.

El señor SIMON Y CASTILLO dice que iba a denunciar casos monstruosos, pero ante la promesa de hacer justicia que ha salido del banco de la Comisión renuncia a hacerlo.

Queda terminada la discusión de totalidad y se pasa a discutir el articulado.

DISCUSION DEL ARTICULADO

Al primer artículo presenta una enmienda el señor Suárez de Tangil, encaminada a que se incluya en el proyecto a aquellos individuos

pertenecientes a los Cuerpos de la Armada retirados en tiempos del Gobierno Azaña.

El señor MAURA (don Honorio), al contestar por la Comisión, dice que, aunque está de acuerdo con el orador, no puede aceptar dicha enmienda, porque previstos los casos ocurridos en el Ejército y en la Marina se acordó en la Comisión, deliberadamente, no incluirlos en el dictamen.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se ocupa de la enmienda presentada por uno de los miembros de la Comisión, caso, dice, que no tiene precedente, y pide, con este motivo, la vuelta a su función activa de todos los funcionarios de la carrera diplomática jubilados en 1932.

El señor VELEZ, miembro de la Comisión, explica el alcance de su enmienda, que tiende a evitar que de constancia de algunos expedientes injustos en la carrera diplomática.

Queda aprobado el artículo. Se admite una enmienda del señor Suárez de Tangil al artículo 3.º Dicha enmienda tiende a aumentar las garantías de los funcionarios inculcados para su propia defensa.

El señor ARMASA, por la Comisión, dice que ésta no puede oponerse a nada que signifique garantías de los funcionarios para defenderse.

Quedan aprobados los artículos 3 y 4.

Se admite una enmienda del señor TABOADA al artículo 5 y otra del señor SUAREZ TANGIL, referente ésta a ciertos derechos para interponer el recurso contencioso-administrativo.

Queda aprobado el artículo 5.

Al artículo 6 presenta una enmienda el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, quien pide que en caso

de ser resueltos favorablemente los expedientes puedan los funcionarios volver a los mismos puestos que les correspondan en el escalafón

El señor SUAREZ DE TANGIL pide, en otra enmienda, que se incluya en el proyecto a aquellos funcionarios separados antes de agosto de 1932, puesto que algunos lo fueron a raíz de instaurarse la República.

El señor ARMASA, al contestar, por la Comisión, estima que es imposible extender aún más el alcance del proyecto.

El señor VELEZ defiende la enmienda a que se refirió el señor Rodríguez de Viguri y dice que se trata de una facultad del ministro encomendada a proveer libremente los cargos de confianza.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI no se muestra conforme con la enmienda del señor Vélez. Cree que no sea justo que en la carrera diplomática exista la situación de disponible forzoso, situación de inferioridad que no existe en otras carreras.

Al advenir la República quedó en suspenso la ley orgánica de la carrera diplomática. En aquellos momentos era lógico. El Gobierno necesitaba de una libertad de movimientos para proveer los cargos con personas de su confianza. Hoy, a pesar de haber transcurrido más de tres años, ningún funcionario de la carrera diplomática tiene garantizada su estabilidad, porque la ley orgánica todavía no ha sido puesta de nuevo en vigor. Propone que aquellos funcionarios que fueron separados sin expediente vuelvan, no a la situación de disponibilidad, sino a una función activa.

El señor VELEZ explica el alcance de su enmienda, que no es el que quiere atribuirle el señor Rodríguez de Viguri.

El señor SIERRA RUSTARAZO interviene y considera que la situación de disponibilidad, que sólo existe en la carrera diplomática, es necesaria en los cargos de alguna categoría, que han de ser desempeñados por funcionarios capacitados, libremente elegidos por el ministro. Cita el caso de que algún funcionario de los que puedan reingresar sea de una incapacidad absoluta y no va a entrar, por ejemplo, de jefe de misión.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI cree que si hay incapaces entre los funcionarios separados de la carrera diplomática los hay también entre los que quedaron. Además, con las medidas que se adoptaron no se iba, en realidad, a buscar la aptitud de los funcionarios.

El día 30 noviembre aparecerá en el Monumental Cinema EL FANTASMA Véalo

INTERVENCION DEL MINISTRO DE ESTADO

El MINISTRO DE ESTADO ruega a su correligionario, el señor Vélez, que retire la enmienda, que no tenía, dice, ninguna finalidad de orden político contra los funcionarios de la carrera diplomática.

El señor VELEZ retira la enmienda, y se aprueba el artículo 6.

También es aprobado el artículo 7. Se retira el artículo 7 bis y se aprueba sin discusión el 8, último del proyecto.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende un artículo adicional para que puedan acogerse al proyecto los funcionarios despedidos de Patrona-

GRATIS RADIO

Todos los meses
magníficos
aparatos



Fabril Manufactura del Vestido

Alfonso, 26. - Coso, 113

Teléfonos 4920 - 1052

ZARAGOZA

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

tos, Monopolios y Asociaciones que tengan relación con el Estado o la provincia.

La Comisión no acepta el artículo adicional, que es rechazado con el voto en contra de Renovación Española y tradicionalistas.

QUEDO APROBADO UN ARTICULO ADICIONAL

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra enmienda, para figurar como artículo adicional, referente al caso de 33 profesores de Normal, jubilados, no con el sueldo entero, como ha ocurrido en otras carreras, sino con el correspondiente a los años de servicios. Denuncia el señor Fernández Castillejos que aquella medida no pasó siquiera a una comisión dictaminadora, sino que fué directamente al salón de sesiones y aprobada por sorpresa.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, que lo es en este momento el señor Casanueva, dice que tramitará la grave denuncia formulada por el señor Fernández Castillejos.

El señor ARMASA, por la Comisión, cree que no tiene cabida dentro del proyecto el grave caso denunciado por el señor Fernández Castillejos, y que debía ser objeto de una proposición de ley que sería acogida favorablemente por las Cortes.

El señor ROYO VILLANOVA interviene en favor de la enmienda del señor Fernández Castillejos, por tratarse de compañeros en cátedra vejados y atropellados en una forma intolerable. Cree que si hubiera existido el Senado la injusticia que implicaba la aprobación por sorpresa hubiera sido reparada en la Alta Cámara.

El señor ARMASA pide que se aplase la discusión de este artículo adicional, para que los miembros de la Comisión hagan una propuesta.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS pide votación nominal y anuncia que retira el segundo párrafo de la enmienda.

En votación nominal queda aprobado el artículo adicional propuesto por el señor Fernández Castillejos.

EL PROYECTO DE PROTECCION A YUNTEROS Y AGRICULTORES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores.

(En el banco azul los ministros de Agricultura y Gobernación).

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC manifiesta que si el proyecto de ley viene a sancionar una injusticia es inútil invocar como razón la situación de los yunteros. La injusticia prevalecería. Por eso había que buscar una solución que restableciera el derecho.

Considera fundamental la diferencia existente entre el uso de la propiedad y el derecho de propiedad. Si una invasión contra todo derecho ha podido crear un derecho es evidente que ha sido en menoscabo del derecho de propiedad.

Cree que la mayor parte de los yunteros extremeños son labradores artificiales, creados al amparo de la ley sobre intensificación de cultivos. Reconoce que la tierra en Extremadura es, en general, pobrísima y con los medios modestísimos de los yunteros no se resolverá el problema. Los productos obtenidos serán forzosamente miserables.

En las zonas ricas de Extremadura no existe el problema de los yunteros ni ningún otro; existe precisamente en tierras pobres, en tierras solamente adecuadas para monte.

Lamenta que vayan a la cartera de Agricultura ministros que han demostrado su competencia en otras disciplinas.

Así el actual ministro, señor Jiménez Fernández, por su preparación en cuestiones canónicas, hubiera sido el ministro de Estado indicado para la preparación del Concordato. (Rumores).

Censura el retardo en presentar el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

UN DIALOGO ANIMADO

El señor DEL RIO (don Cirilo).—Me extraña que un diputado tan asiduo al Parlamento no se haya enterado aún de que tal proyecto está en la Cámara desde que se reanudaron las Cortes.

Continúa el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y dice que la doctrina católica sobre la propiedad tiene su más feliz expresión en las encíclicas de los Papas, especialmente en la "Rerum Novarum", de León XII, en la que se asigna a la propiedad un fin individual y un fin social.

Al examinar este punto el MINISTRO DE AGRICULTURA le dice que no rectifica nada.

El señor LAMAMIE.—No podremos ponernos de acuerdo acerca del concepto de "cubrir las necesidades".

El MINISTRO DE AGRICULTURA.—Discutiendo de buena fe, sí.

El señor LAMAMIE.—Yo discuto de buena fe.

Alude a los aplausos que le dirigieron al ministro las izquierdas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA.—Me honro con ellos.

El señor LAMAMIE alude a las

doctrinas expuestas por el ministro de Agricultura, que le han recordado las que en diferentes ocasiones emitieron en la Cámara los socialistas Martínez Gil, Martínez Hervás y otros.

No cree justo que todos los sacrificios recaigan en el propietario agrícola. El ministro quiere aplicar el criterio católico social a la propiedad rústica y yo puedo pedir que lo aplique a las fincas urbanas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA.—Que las tengo, y es sabido que a precios muy bajos.

El señor LAMAMIE opina que lo que hay que hacer en Extremadura es crear riqueza. Háganse obras públicas y acabemos con la ilusión de que el problema lo van a resolver los yunteros. Actívese la Reforma Agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA.—Hace veinte días llevé un proyecto al Consejo y me han prometido tratar de él en el próximo.

Termina el señor LAMAMIE diciendo que es menester exista la grande, la mediana y la pequeña propiedad, porque todas ellas cumplen una función social.

SE SUSPENDE EL DEBATE

El señor SERRANO JOVER, de Renovación Española, estima que la realidad agraria ha hablado por bo-

ca de los señores Florensa y Lama-mié y otros diputados.

Se roturaron pastizales que quizá puedan dar una primera y aun una segunda cosecha, pero que forzosamente se convertirán en pedregales, incapaces ya de producir. Los perjudicados no serán los propietarios, sino los yunteros.

Termina con otros argumentos en contra del dictamen.

El señor MANGRANE, de la Esquerda, dice que es hijo de un payés y está conforme con el ministro de Agricultura, pero no con su paisano el señor Florensa.

Yo conozco casi todas las regiones españolas, a donde voy en viajes de estudio. En Extremadura se puede sembrar anualmente, mejorando la tierra con abonos. En la misma Cataluña hay tierras que no son férciles y se cultivan. No proporcionarán riqueza, pero dan para vivir.

Pide una verdadera revolución en materia económica para que la gente no se muera de hambre. Proponga una política que acabe con el paro obrero. Es preferible dar un poco que no tener que perderlo todo.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

¿LE AGRADARIA UNA SEMANA DE FELICIDAD?

VIDA POLITICA

Se va preparando el camino para el levantamiento del estado de guerra

Manifestaciones del señor Lerroux.-Hoy se celebrará Consejo de ministros.-La labor que realiza el inspector de Auditorias, señor Sastre.-Una nota del Ministerio de la Guerra.-Toma de posesión del director de Prisiones

S. E. NO RECIBIO A LA COMISION INVESTIGADORA EXTRANJERA

MADRID. — En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota de la Secretaría general:

"Es totalmente inexacta la noticia publicada por algún periódico francés afirmando que la Delegación extranjera que vino a España pretendiendo investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos fuera recibida por S. E.

El jefe del Estado no ha recibido a dicha comisión. Ni siquiera individualmente ha cambiado la palabra con ninguno de los miembros que la componían".

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID. — En audiencia parlamentaria recibió el presidente de la República a los diputados don Pablo Suárez Uriarte y señores Armasa, Rubio y Fernández Castillejo.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE PRISIONES

MADRID. — Dijo el ministro de Justicia que a las once y media de la mañana tuvo lugar la toma de posesión del nuevo director de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarren, con asistencia del ministro, el subsecretario y personal de la Dirección.

El ministro de Justicia pronunció breves palabras agradeciendo la labor realizada y la colaboración prestada tan desinteresadamente por el director saliente, don Elviro Ordiales. A continuación hizo la presentación del señor Delgado Iribarren, diciendo que se congratulaba de su presencia en la Dirección de Prisiones, por su competencia en cuestiones de justicia, ya que había pertenecido al ministerio fiscal, del que fué destituido, aún no se sabe por qué, por la Dictadura.

Dijo que le cabía la honra de haber sido él quien le rehabilitase, para bien de España y de la República.

El señor Ordiales agradeció las

frases que le había dirigido el ministro y elogió al nuevo director.

Por último, el señor Delgado pidió la colaboración del personal de la Dirección para poder llevar a cabo una labor fructífera, no dudando de ella, puesto que en las pasadas circunstancias todo el personal de Prisiones había dado un alto ejemplo en el cumplimiento del deber, y hasta de sacrificio, y que, por tanto, será para él una gran satisfacción poder mejorar los servicios y marcar nuevas orientaciones para el engrandecimiento de la República.

El señor Ordiales fué despedido con grandes muestras de simpatía por el personal de la Dirección.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—En la secretaría del Ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

"El diario de la noche "Informaciones", en su número del 18 del actual, publica en cuarta plana, con el título "El rastro azañista. Algo que

convendría saber", un artículo en el que censura la gestión del señor Azaña como ministro de la Guerra, y, en los últimos párrafos, asegura que en tiempos del general Berenguer había en el Ministerio un fondo económico, que se nutría de una parte proporcional cedida en cada operación de compra-venta por los proveedores del Ejército, y del que podía disponer libremente el ministro. Ese fondo —dice— ascendía a medio millón de pesetas y se destinaba a vestuario de la tropa, y el autor del artículo pregunta si existe todavía ese dinero y caso de haberse agotado, qué aplicación se le dió.

La información, tal como queda expuesta, es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entregado jamás cantidades algunas de sus contratos para constituir el fondo a que se alude, ni ese fondo ha existido, ni ningún ministro ha podido, por tanto, disponer de dichas cantidades. Sin embargo, como toda noticia falsa o tendenciosa suele fundarse en algo que es cierto, pero que no tiene más que remota relación con lo que se indica, es probable que el articulista se quiera referir a un fondo que existía y existe en la Pagaduría Central Militar, formado por las multas impuestas a los contratistas del vestuario, por retraso en sus entregas de prendas, multas que figuraban en los pliegos de condiciones de las subastas celebradas y que, al ser aceptados en todas sus partes por los adjudicatarios, los obligaban a cumplir sus compromisos, incluso el de satisfacer las multas en el citado caso de retrasarse en la entrega de las prendas.

Pero aun suponiendo que sea este fondo al que se refiere el artículo ha de advertirse que en tiempos del general Berenguer ascendía solamente a 34.601'41 pesetas, y en la actualidad asciende a 92.609'10 pesetas y que, desde luego, no puede disponer libremente de ellas ni la Junta Central de Vestuario ni el ministro mismo, sino que han de ser

ingresadas en la Hacienda o dedicadas a la adquisición de nuevas prendas, conforme se prevenía en los referidos pliegos de condiciones. Aparte de este fondo, se han dado órdenes para ingresar directamente en la Hacienda, también por multas impuestas a los contratistas de vestuario, 176.081'58 pesetas, de las que se tiene noticia de haber sido ingresadas en el Tesoro 124.212'50 pesetas, quedando por ingresar, pero en trámite para ello las 51.969,09 restantes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLALOBOS

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública uno de los informadores interrogó al señor Villalobos acerca de las declaraciones publicadas ayer por el periódico "La Vanguardia", de Barcelona, y comentadas por la Prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad.

El ministro dijo que él creía un deber el cumplimiento de la Constitución y el Estatuto, mientras las Cortes no los modifiquen.

El Estatuto concedido a Cataluña —agregó— en su art. séptimo dice que se creará en aquella región la Universidad autónoma, regida por un Patronato, y a esto debo atenerme, mientras el Parlamento no lo deroga.

Añadió que con objeto de investigar la labor realizada por dicho Patronato se había nombrado un comisario con amplias facultades.

Terminó diciendo que si no se modificase o suprimiese dicho artículo, vería la forma en que habría de reorganizarse el Patronato y su composición.

EN GUERRA. — VISITAS AL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El jefe del Gobierno recibió esta mañana, en su despacho del Ministerio de la Guerra, a los generales López Pozas, Castro Girona, Barreiro, Gómez Jordana, Villegas, Núñez del Prado, Goded, Bermúdez de Castro, Millán Astray y Muro.

Recibió también el presidente al coronel de Caballería señor Bermúdez de Castro y a dos comisiones, una de Badajoz, que le entregó un pergamino en el que se le nombra ciudadano honorario de dicha población, y otra de La Carolina, presidida por el diputado radical señor Alcalá Espinosa, que le hizo entrega de otro pergamino.

También fué cumplimentado el señor Lerroux por una comisión de retirados del Ejército, que le entregó 2.451 pesetas con destino a la suscripción en beneficio de la fuerza pública que ha cooperado a sofocar el último movimiento.

Finalmente el jefe del Gobierno recibió a los diputados señores Guerra del Río y Rahola.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — A la una y media de la tarde el señor Lerroux abandonó el Ministerio de la Guerra. Los periodistas le abordaron y el presidente les dijo:

—He recibido una amplia recepción militar cuyos componentes me han visitado siguiendo la costumbre establecida. También he recibido a una comisión de Badajoz y otra de La Carolina, que me hicieron entrega de sendos pergaminos en que se me nombra ciudadano honorario de ambas poblaciones. La comisión de La Carolina me dió cuenta de un desastre parecido al de Asturias, cometido con un ciudadano.

Uno de los informadores preguntó al jefe del Gobierno a qué obedecía la suspensión del Consejo de ministros de hoy.

El señor Lerroux respondió: —No se ha suspendido. Lo que no se ha hecho ha sido convocarlo. El Consejo tendrá lugar mañana.

Otro periodista le preguntó: —¿Qué hay de la combinación de altos mandos?

—Todavía nada.

—¿Se tratará en el Consejo de

TEATRO CIRCO

ULTIMOS DIAS
EL MAYOR EXITO DE LA
TEMPORADA

UNA PELICULA QUE ENCIERRA
TESOROS DE EMOCION HUMANA



**CANCION
de CUNA
dorothea
WIECK**

Emocionante superfilm Paramount
hablado en español, por dobles

En el mismo programa: "Silly
Symphony", en colores, en español, titulada
"LEYENDA DE PASCUA"

INFORMACIONES DE MADRID

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Interesantes manifestaciones del presidente de la Comisión de Suplicatorios

Dió detalles acerca de la declaración prestada por el señor Azaña.-El artículo adicional del proyecto de reposición de funcionarios dispone que los que fueron separados sean reintegrados a sus cargos.-El plan parlamentario

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado don Joaquín de Pablo Blanco, presidente de la Comisión de Suplicatorios, que había estado en Barcelona con otros miembros de la Comisión citada, para tomar declaración a los diputados señores Azaña, Bello, Marial, Santaló y Ayguadé. El señor de Pablo hizo constar que no había ocurrido nada anormal en el trámite que la Comisión había de seguir en Barcelona, en cuanto a la declaración del señor Azaña. Lo que pasó es que los periodistas de Barcelona se despistaron porque fueron al hotel a una hora en que ya no estaban ninguno de los miembros de la Comisión.

El hecho de que el señor de Pablo haya regresado seguidamente a Madrid ha dado también motivo a diversos comentarios.

Añadió que su rápido regreso a Madrid había obedecido a que tuvo noticia de haber dado a luz su esposa.

En cuanto a la declaración prestada por el señor Azaña dijo que había sido muy interesante.

—Se trata—añadió—de una persona muy inteligente. Su declaración, que fué muy extensa (pues estuvo hablando durante hora y media), mantuvo el interés en todo momento.

El señor Azaña, en su declaración, no solamente hace constar que es absolutamente inocente y que no ha intervenido para nada en el movimiento sedicioso de la Generalidad, sino que, por el contrario, puso toda la influencia de que podía gozar con los miembros de la Generalidad para disuadirlos de su propósito. Les hizo ver que él había sido gobernante y conocía los resortes que tiene el Poder para aplastar un movimiento sedicioso de la índole del que pretendían realizar los miembros de la Generalidad y que, por tanto, sería un fracaso y una avergüenza que iría a dar al traste con todas las conquistas estatutarias.

El señor Azaña hizo constar también, antes de comenzar su declaración, que había ordenado a su abogado defensor, señor Ossorio y Gallardo, que rogase a las Cortes se le eximiera del favor de ser juzgado por el Tribunal Supremo, pues quería ser juzgado simplemente por un tribunal ordinario. Tal es su segu-

ridad de que ha de apreciarse y respaldarse su inocencia.

—En efecto—siguió diciendo el señor de Pablo—en el Congreso se ha recibido una comunicación del señor Ossorio y Gallardo, creo que con fecha 31 de octubre, en este sentido.

El señor Azaña nos dijo también que estaba magníficamente en el buró en que está instalado. Ocupa la cámara del comandante y puede decirse que está solícitamente atendido, pero que, aunque no lo estuviera, él no se proponía quejarse de nada ni de nadie.

Calculaba el señor de Pablo que la declaración del señor Azaña ocuparía unos quince pliegos del taquígrafo, y dijo que la Comisión continuaría su labor en Barcelona y permanecerá en aquella capital aproximadamente una semana.

De regreso los miembros de la Comisión se reunirán en el Congreso para estudiar los suplicatorios que tiene pendientes.

NO HUBO TAL SUSPENSION DEL CONSEJO

MADRID.—Esta tarde, al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, fué interrogado por los periodistas sobre la suspensión del Consejo anunciado para hoy.

El señor Vaquero contestó que no se había convocado tal Consejo y que, por tanto, no podía sacarse punta a una cosa que no la tenía.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina dijo esta tarde, al llegar a la Cámara, que había asistido al banquete en honor de los concurrentes al Congreso de Prensa latina y que en él, después de hacer uso de la palabra los señores de Waleff y Salazar Alonso, había pronunciado él un discurso en el que rogó a los periodistas extranjeros que cuando volvieran a sus países relatasen la verdad de la situación actual de España.

UNA CARTA DEL SEÑOR LERROUX

Con relación a la visita de que ayer dimos cuenta del señor Marco Miranda al presidente de la Cámara para tratar de la interpelación del diputado valenciano al ministro de la Guerra, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Lerroux, ha enviado la siguiente carta al señor Marco Miranda:

“Muy señor mío y estimado amigo: Aunque le he rogado a Guerra del Río que le explique a usted mi ausencia de la sesión de esta tarde, quiero añadir con estas letras a mi disculpa la de que cuando esta mañana recibí su carta ya había yo adquirido desde ayer el compromiso de estar en la Presidencia desde las cinco para recibir dos comisiones, celebrar una reunión y despachar asuntos urgentes para el Consejo de mañana.

El martes acudiré a la sesión desde primera hora y estaré a su disposición y a la del presidente de la Cámara.

Le saluda afectuosamente su amigo, Alejandro Lerroux”.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba, al recibir a los periodistas, después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—El programa para la sesión del martes comenzará con la aprobación de algunos créditos que quedan todavía en el orden del día. Irá después la ratificación del Convenio comercial con Holanda. Luego el debate de totalidad sobre el proyecto de yunteros, pues parece que quieren hablar aún el señor ministro y algunos diputados y espero que pueda terminar. Si quedase aún tiempo pondría a discusión el dictamen sobre la concesión de suplemento de crédito, por el importe de 6.465.000 pesetas, al presupuesto vigente de la sección cuarta, clases pasivas. Otro de la Comisión de Estado aprobando el Tratado de Comercio y Navegación, firmado en Madrid entre España y los Países Bajos el 16 de junio de este año. El de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un ré-

gimen provisional de Gobierno, al que han presentado votos particulares los señores Trias de Bes, Trullas y Maura (don Honorio). Otra de la Comisión de Hacienda al proyecto autorizando a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio de las cuotas del Tesoro de las contribuciones territorial e industrial, con destino a construcciones escolares. Y el apoyo de una proposición de ley del señor Guallar creando el Patronato de San Juan de la Peña y cediéndole el monasterio del mismo nombre.

UN PROYECTO DE DECRETO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia tiene ultimado el proyecto de decreto, que someterá en breve al estudio del Consejo, restableciendo las normas en el Tribunal Supremo que determina la ley orgánica del Poder judicial.

EL ARTICULO ADICIONAL DEL PROYECTO DE REPOSICION DE FUNCIONARIOS

En el artículo adicional aprobado en la Cámara al proyecto de reposición de funcionarios fué aprobado que los funcionarios que fueron separados se incorporarán a los puestos que ocupaban en el momento de su separación.

Por virtud de este artículo buen número de catedráticos que actúan en Madrid porque vinieron a cubrir vacantes de las que fueron separados, habrán de incorporarse a las cátedras que ocupaban anteriormente en provincias.

El día 30 noviembre aparecerá

en el Monumental Cinema

EL FANTASMA

Véalo

mañana de la proposición que hizo ayer en la Cámara el señor Gil Robles?

El señor Lerroux, al tiempo que subía a su automóvil, contestó:

—Si; mañana trataremos de ella.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A las nueve de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, que había permanecido durante toda la tarde en su despacho oficial.

Manifestó que había celebrado una conferencia telefónica con don Onofre Sastre, que, como es sabido, ha sido nombrado inspector general de todas las Auditorías militares de España, y que había cambiado impresiones sobre el turno que se ha de llevar para el cumplimiento de su misión.

¿LE AGRADARIA

UNA SEMANA DE FELICIDAD?

El señor Lerroux añadió que la misión del señor Sastre será desorganizar los Juzgados, celebrando las series de causas pendientes y poner en libertad a los que se hallan detenidos sin tener una acusada responsabilidad. De esta manera se irá preparando el camino para el levantamiento del estado de guerra.

Un periodista preguntó si sería pronto el levantamiento del estado de guerra.

El señor Lerroux contestó que no lo creía inmediato, pues es necesario realizar un desarme total.

Se le preguntó acerca del viaje a Madrid del señor Batet y dijo que, en efecto, tenía noticias de que había salido de Barcelona y que hasta mañana no celebrará con él la entrevista, lo que haría por la tarde, porque por la mañana se celebrará el Consejo de ministros.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se ha disuelto la Comisión de Residencias y Deportes

LAS ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS CONSTITUIRAN UNA FEDERACION DEPORTIVA

MADRID.—En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Junta de la Ciudad Universitaria se han tomado los siguientes acuerdos: Primero.—Disolver la Comisión de Residencias y Deportes, que funcionaba en la Junta de la Ciudad Universitaria.

Segundo.—Para reorganizar la utilización de los campos de deportes de dicha Ciudad Universitaria, se acordó invitar a los decanos de todas las Facultades y a los directores de las Escuelas Especiales que han de ocupar locales en la referida Ciudad Universitaria a que constituyan en sus respectivos Centros Asociaciones deportivas en las que tengan entrada cualesquiera estudiantes. Estas Asociaciones deportivas universitarias constituirán una Federación deportiva universitaria, a la cual se entregarán para su uso todos los campos de deportes de la Ciudad Universitaria.

Tercero.—Constituir una subcomisión de educación física y deportes para proteger y tutelar la vida deportiva de la Ciudad Universitaria y auxiliar a la Federación con su consejo técnico-médico.

Esta subcomisión se compone de un presidente, que es el vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria y catedrático de la Facultad de Medicina; de un vocal que pertenece a la Junta de la Ciudad; del profesor de Educación Física de la Facultad de Medicina; del señor arquitecto director de la Ciudad Universitaria y de un representante de la Federación Universitaria.

No olvide estos títulos:

SOMBRAS DE BROADWAY

y

LUCHA DE SEXOS

LAS PELICULAS MAS INTERESANTES Y LOS SALONES MAS PREFERIDOS

CINEMA GOYA
en el que triunfa
ESKIMO
Verdadera epopeya del amor y heroísmo en el Artículo M-G-M, en español

CINEMA ALHAMBRA
BESOS AL PASAR
por la laureada NORMA SHEARER con R. MONTGOMERY

FRONTON CINEMA
Exito grandioso.- GRETA GARBO en La reina Cristina de Suecia en español

ACTUALIDADES
CINEMA ARAGON

El salón más concurrido.-Comodidad, confort y economía.-Todos los días, desde las doce del día hasta la una de la madrugada, sesión continua

Cine Victoria
ULTIMOS DIAS
Exito colosal del formidable programa doble Universal
El emocionante drama del lejano Oeste americano, gran creación de
KEN MAYNARD
de intriga y misterio
La muerte negra
y la chispeante comedia cómica
Su primer amor
por
SLIM SUMMERVILLE (el trompeta) y **ZASU PITTS**
¡Risa a raudales!

SALON DORE
PROXIMAMENTE
LA VERDADERA AURORA DEL CINE ESPAÑOL
EL AGUA EN EL SUELO
ARGUMENTO DE S. J.
Alvarez-Quintero
DIRECTOR
Fernandez Ardevin
MUSICA
MAESTRO Alonso
DISTRIBUCION **C.I.F.E.S.A.**
Formidable creación de
MARUCHI FRESNO, LUIS PEÑA
NICOLAS NAVARRO y PEPE CALLE

UNA NOTA DE HACIENDA

No ha existido falsificación de monedas de plata

MADRID.—El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

“Por la fábrica nacional de Moneda y Timbre se han examinado algunas monedas de las puestas en circulación por la República y a las que se refiere en un artículo “La Voz” de anoche, habiendo podido comprobar que no se trata de falsificación sino de un movimiento de troquel durante la acuñación, por virtud de lo cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso, y cuyas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas sin efecto. Su número es sumamente reducido y su legitimidad es indudable”.

LABOR POLICIACA

Fueron detenidos destacados elementos socialistas

SE SUPONE QUE TOMARON PARTE EN LOS SUCEOS DE ASTURIAS

MADRID.—Esta mañana fueron detenidos en una pensión de la calle de Hernán Cortés, 16, José Rodríguez Alvarez y Angel Avila Fernández, destacados elementos de la U. G. T., de Avilés.

El primero es inspector de la línea de tranvías de Avilés a Salinas y el segundo empleado de Aduanas, ocupando ambos cargos directivos en dicho organismo sindical.

Se cree que ambos tomaron parte en los sucesos revolucionarios en la región asturiana.

LOS DOCTORES VAL CARRERES

han trasladado su consulta a la calle de la Paz, núm. 5, clínica

Teléfono 37-86

DE MADRID Y PROVINCIAS

LA "GACETA"

Concesión de créditos extraordinarios

DISOLUCION DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda. — Ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 9.288.817'52, imputable al vigente presupuesto de gastos de la Sección 7 de obligaciones de los departamentos ministeriales "Ministerios de Obras Públicas".

Instrucción. — Ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián, para cooperar a la construcción de grupos escolares en dicha ciudad, una subvención de 2.655.000 pesetas.

Presidencia. — Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Marcelino Rico Rivas.

Justicia. — Decreto nombrando director general de Prisiones a don Francisco Delgado Ribarren.

Otro nombrando a don Alberto Gil Albert para la plaza de fiscal en la Audiencia provincial de Huesca.

Hacienda. — Decreto autorizando al Centro Oficial de Contratación de Moneda para que pueda, con la conformidad expresa del gobernador del Banco de España, invertir sus disponibilidades en pesetas plata en la compra o suscripción de fondos públicos o de valores que cuenten con la garantía absoluta del Estado.

Otro idem al ministro de este departamento para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

Gobernación. — Decreto disponiendo que el general de brigada de la Guardia Civil don Federico Santiago Iglesias, actual jefe de la 5.ª Zona de dicho Instituto, pase a mandar la 2.ª

Otro idem que el general de brigada de la Guardia Civil don Ricardo Salameiro Ortiz, que manda la 2.ª Zona de este Instituto, pase a mandar la 5.ª

Instrucción. — Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para pago de los títulos profesionales en el decreto de 7 de julio de 1931.

Otro nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Francisco Beceña González.

Trabajo. — Decreto declarando disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

Agricultura. — Decreto admitiendo a don Miguel Pastor Orozco la dimisión del cargo de director general de Montes, Pesca y Caza.

Otro nombrando director general de Montes, Pesca y Caza a don Fernando Barozorrilla.

Otro transfiriendo a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros las facultades atribuidas a sus Sindicatos filiales.

Industria. — Decreto relativo al sistema de contingentes a la importación.

Hacienda. — Orden confiriendo al coronel de Carabineros don Francisco Arrué Oyarbide, de la 12 Zona (Pamplona), el mando de la 11 Zona (San Sebastián).

DR. CAMPERA

Del Hospital Necker de París.

RINON VIAS URINARIAS

INDEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

AGUAS AZOADAS VIAS RESPIRATORIAS. - INHALACIONES

Asma, bronquitis, catarros crónicos.

Consulta: De once a doce

Calle de San Miguel, 12.-ZARAGOZA

PIDANSE FOLLETOS

INFORMACION DE CATALUNA

El director de las Compañías de tranvías fué víctima de un atentado

Desde un automóvil le hicieron varios disparos con una pistola ametralladora, produciéndole heridas graves.—También resultó herido un muchacho de doce años La actuación del señor Gil y Gil y de los miembros de la Comisión de Suplicatorios

PARA TOMAR DECLARACION A LOS DETENIDOS

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gil y Gil, acompañado del fiscal del Estado en el Tribunal de Gaceta de Cataluña; del secretario de la Sección Primera de dicho Tribunal, señor Herrero, y del taquígrafo señor Anglada, se personó esta mañana en el "Uruguay" para tomar declaración al presidente y consejeros del Gobierno de la Generalidad que se encuentran allí detenidos.

Según nuestras noticias, las declaraciones prestadas por los señores Companys, Gasso y Lluhi, coinciden con las que prestaron primeramente en el sumario instruido por la autoridad militar, que obra en poder del señor Gil y Gil.

Por otra parte, la Comisión de Suplicatorios del Congreso se personó en el "Uruguay", tomando declaración a los señores Bello, Ayguadé y Santaló.

Se trasladará mañana a Gerona para recibir declaración al señor Marial, detenido en aquella población.

UNA DETENCION

BARCELONA.—La Policía del Estado ha detenido a Berta Fabert, de 39 años, que trabajaba en la fábrica del ramo del agua Hijos de Martín Ríos, y que, al parecer, es la compañera del anarquista Ascaso. La detenida será seguramente expulsada de España.

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA.—Ante la Sección Cuarta de la Audiencia se vió una causa instruida contra Quirico Móra, vecino de San Lorenzo Saball, acusado de haber asesinado a su novia.

La Sala condenó al procesado a doce años y un día de prisión e indemnización de 25.000 pesetas.

El Jurado estimó excesiva la pena.

UN ATENTADO

BARCELONA.—A las ocho de la noche, en el cruce de las calles de Urgel y Floridablanca se cometió un atentado contra el director general de las Compañías de Tranvías y Autobuses, don Enrique Veiga, teniente coronel de Ingenieros, retirado.

La agresión partió de un automóvil que cruzó con el del señor Veiga y desde el cual se hicieron numerosos disparos con una pistola ametralladora. El señor Veiga resultó con varias heridas de pronóstico reservado y pasó a la clínica Corachan. Resultó gravemente herido un niño de doce años, que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

UNA NOTA DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

BARCELONA.—Los periodistas intentaron esta noche entrevistarse con los miembros de la Comisión de Suplicatorios, pero éstos, en lugar de recibir a los informadores, les enviaron la nota siguiente:

"Hemos cumplido hoy nuestra misión cerca de los señores Santaló y Bello, a bordo del "Uruguay", y del señor Ayguadé, en el "Argentina". Mañana marcharemos a Gerona a ver al señor Marial, y no quiséramos dar por terminada nuestra labor en Cataluña sin despachar antes el trámite reglamentario respecto a algún otro suplicatorio anunciado y no recibido".

Parece que si de hoy a mañana se recibiera la notificación del suplicatorio correspondiente al diputado señor Ruiz Lencina la Comisión se trasladaría a Tarragona, donde se

encuentra detenido dicho señor, y de lo contrario emprendería el regreso a Madrid mañana por la noche.

PARECE QUE NO PUEDE FORMULARSE ACUSACION CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

BARCELONA.—Sabemos, por noticias particulares, que el señor Santaló expuso en la declaración su protesta contra el presidente de la Cámara, por la pasividad del señor Alba ante su detención, que contrasta de forma evidente —dijo— con la actitud adoptada en ocasión de detenciones de otros diputados, efectuada en probada comisión de delito.

También sabemos que algunos miembros de la Comisión de Suplicatorios no disimulan su impresión de que no puede formularse acusación concreta contra el señor Azaña.

SE ARROJO AL PASO DE UN TREN

BARCELONA.—En uno de los túneles de Sarrí se arrojó al paso de un tren descendente de Sabadell Matilde Solana, de 16 años, que recibió heridas graves, a consecuencia de las cuales falleció cuando ingresaba en el Hospital.

OTRO SUICIDIO

BARCELONA.—Desde un balcón del piso que habita en la calle Vallirana se arrojó a la calle Pilar Ortega, de 66 años, que faceció momentos después de ingresar en el Hospital Clínico, a donde se la condujo. Parece que padecía una enfermedad crónica.

UNA CAIDA QUE LE PRODUJO LA MUERTE

GERONA.—El leñador Fernando Sander Haro, de 44 años, que se encontraba en lo alto de un árbol, en un bosque del término de Cabañas, cortando leña, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo al desprenderse la rama en la que estaba apoyado, quedando muerto en el acto. Una hija suya, de nueve años, que le acompañaba y que presenció el accidente, se presentó en el pueblo y dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

¿LE AGRADARIA UNA SEMANA DE FELICIDAD?

INFORMACION DE PROVINCIAS

La original propaganda de un festival produjo alarma

CONSEJO DE GUERRA

ALMERIA. — Se ha verificado un Consejo de guerra contra Francisco Gómez Plaza y Manuel Fuentes Expósito, vecinos de Benahadux, por tenencia de armas y atentado.

Fueron condenados a un año de prisión menor.

Salón Doré

ULTIMOS DIAS

¡¡EXITO INDESCRIPIBLE!!

de la superproducción fastuosa «London Films», formidablemente interpretada por



CATALINA DE RUSIA

¡¡INTRIGANTE Y EMOCIONANTE DRAMA, EMPLAZADO EN LA CORTE MAS LUJOSA QUE SE HA CONOCIDO EN LA HISTORIA!

Directores:

ALEXANDER KORDA y PAUL CZINNER

En el mismo programa: «Silly Symphony», cantada en español y dibujada en colores, EL LOBO FERAZ

Mañana, domingo,

SESIONES ESPECIALES a las once y media mañana y a las tres tarde

ABSUELTO EN CONSEJO DE GUERRA

ALMERIA. — Otro Consejo de guerra absolvió a Enrique Almecija Guerrero, natural de Gador, acusado de haber provocado un incendio.

PARA ATENDER A LA ALIMENTACION DE LOS ENCARCELADOS

PAMPLONA. — Ante el considerable aumento de la población penal la Diputación ha concedido un primer anticipo de 35.000 pesetas para la alimentación de los encarcelados, habiéndose entablado gestiones cerca del Ministerio de Justicia para conseguir que satisfaga los gastos de estancia de los detenidos.

EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

VALENCIA. — A las doce del día de hoy se ha abierto en la Diputación provincial, a presencia del presidente don Juan Bert y del director del Hospital, don Leopoldo Serra, el pliego único presentado para tomar parte en el arriendo y explotación de la plaza de toros, habiéndose adjudicado provisionalmente a don Cristóbal Peris, por la cantidad de 400.000 pesetas, tipo fijado para la subasta.

PRODUJO ALARMA LA PRESENCIA DE UNOS ESTUDIANTES

SEVILLA. — El hecho de que varios jóvenes, alumnos internos del Hospital, hicieran esta mañana, por la calle de las Serpientes, la propaganda de un festival benéfico, paseando por las calles con batines que usan en el Hospital y la cara medio cubierta como cuando asisten a las operaciones quirúrgicas, produjo alguna alarma.

Los jóvenes se vieron rodeados por el gentío y tuvo que intervenir una pareja de guardias, que disolvió sin violencias a los propagandistas.

RESULTADO DE UN REGISTRO

PUERTOLLANO. — Comunican de Malagón que efectuando un registro en el domicilio de Luciano Monteagudo Martín, la autoridad se encontró en un baúl cierto documento, sin fecha ni firma, que contiene instrucciones para el movimiento revolucionario pasado.

EN MELILLA

Una tormenta produjo importantes daños

QUEDARON INUNDADOS ALGUNOS BARRIOS

MELILLA.—Durante la madrugada última descargó una furiosa tormenta, inundándose la carretera de Nador.

En las proximidades de la Aduana vieja el agua saltaba sobre la carretera, impidiendo el paso de los automóviles.

También se inundó el barrio del Hipódromo, alcanzando las aguas considerable altura.

Las inundaciones en el interior también fueron considerables y hubo de interrumpirse el funcionamiento del ferrocarril.

Las aguas causaron especiales daños en el barrio llamado de la Libertad.

Durante largo rato, en las primeras horas de la mañana, las calles y plazas de la ciudad vieronse convertidas en ríos y lagunas.

HUESCA

Vuelco de un camión de pescado

NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

HUESCA.—Ayer volcó, en la parte derecha de la carretera de Mequinzena a Sariñena, en el kilómetro 33, un camión de pescado matrícula de Tarragona, núm. 4.516, que conducía José María Llombart, de 28 años de edad.

El haber frenado rápidamente hizo que se desprendiera el eje delantero del chasis, pero, afortunadamente, no ha habido desgracias personales. El camión estaba asegurado.

BANDO DEL COMANDANTE MILITAR

HUESCA.—El comandante militar de la plaza publicó ayer un bando por el que se dispone, con carácter general en esta división, que sin cesar el estado de guerra pueden las autoridades civiles ser llamadas a resolver en cada caso, además de cuantos asuntos se refieren al funcionamiento normal de los Ayuntamientos y Diputaciones, los relativos a la solución de huelgas, censura, Prensa y todo lo que no se revera al mantenimiento estricto del orden público.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.—Por el Centro Oficial de Contratación de Moneda han sido facilitados los siguientes cambios:

Franco, 48'40.

Libras, 36'70.

Dólares, 7'36.

Franco belgas, 171'65.

Franco suizos, 233'37.

Liras, 62'90.

Marcos, 2'94.

Escudos, 0'33.

Salón Doré

MUY EN BREVRE

JANNET GAYNOR

y

CHARLES FARRELL

otra vez juntos en la superproducción Fox

El primer amor

¡CREACION CUMBRE DE LA PAREJA IDEAL DE LA PANTALLA!

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE LA DECLARACION DEL SEÑOR AZAÑA

BARCELONA. — Según nuestras noticias en la extensa declaración prestada por el señor Azaña ante la Comisión parlamentaria que se halla en Barcelona, cuya declaración fue más bien un discurso de tonos parlamentarios, ha tratado de eludir toda responsabilidad que sobre él arroja el suplicatorio, y además parece que ha incurrido en algunas contradicciones.

DECLARACIONES PRESTADAS POR LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD Y EL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA. — El magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil, con el fiscal instructor del sumario, señor González Prieto, y el secretario, señor Herrero, estuvieron durante la tarde de ayer recibiendo declaraciones a los consejeros de la Generalidad, a quienes pudieron interrogar por la mañana.

No olvide estos títulos:

SOMBRA DE BROADWAY
Y
LUCHA DE SEXOS

Las declaraciones de todos ellos fueron poco extensas, aunque, según noticias que tenemos, no difieren en mucho de las que obtuvieron durante la mañana. Parece que han confesado todo lo que hace referencia a lo ocurrido la noche de los sucesos de la declaración de Estat Catalá hasta la rendición.

El que declaró por espacio de más tiempo fué el señor Companys, que se confesó único autor y responsable.

Se asegura que el señor Companys hizo una declaración de tonos políticos, y el señor Gil se apresuró a atajarle en ese sentido.

Hubo en su declaración alusiones para otras personas, lo que ha dado lugar a que el señor Gil tenga que practicar varias diligencias y recibir más declaraciones. Como el señor Gil ordenó que se tomaran las notas taquígraficamente, hoy serán puestas en limpio y llevadas a bordo del "Uruguay", para que las firmen los interesados.

La Comisión del Tribunal de Garantías se ha constituido en la sala-despacho del fiscal del Tribunal de Casación, para evacuar las citas que convengan.

Hoy, por la mañana, el señor Gil y demás elementos del Juzgado de dicho Tribunal se personaron en la Generalidad para hacer, sin duda, una inspección ocular y citar a las personas que sea preciso.

Serán también citados los jefes y oficiales del Ejército que estuvieron en la plaza de la República y que entraron en la Generalidad después de su rendición.

ESTADISTICA DE LAS VICTIMAS

OVIEDO. — Las noticias facilitadas en la Delegación general para el orden público en Asturias y León se refieren en primer lugar a la estadística de las víctimas sufridas por los Cuerpos auxiliares destacados en Asturias durante los pasados sucesos. Esta estadística es la siguiente: Policía gubernativa, dos muertos y un herido; Guardia Civil, 81 muertos y 72 heridos; Asalto, 53 muertos y 2 heridos.

Después dieron cuenta de las detenciones efectuadas hoy que, como todos los días, han sido numerosas.

Los detenidos hoy son 49, y entre ellos hay algunos importantes, citándose a Guillermo Gales, que en uno de los talleres de la fábrica de la Duro Felguera se dedicaba a la fabricación de bombas, habiendo llegado a fabricar cien.

Otras noticias se refieren a la recogida de armas, destacándose la efectuada en el pueblo de Carabazos, en Lena, donde los guardias, ayudados por algunos guardas jurados, recogieron numerosos fusiles y 320 bombas.

El número total de fusiles recogidos hoy, aparte pistolas y otras armas, es de 18.

SOBRE UNA DETENCION IMPORTANTE

OVIEDO. — Circula el rumor de una detención importante que, si no se ha efectuado ya, va a realizarse de un momento a otro.

Según nuestras noticias particulares se trata de un tal Dutor, que pa-

Companys se confesó como único autor responsable del levantamiento catalán

Las actuaciones del señor Gil y Gil en el proceso contra los miembros de la Generalidad.-Una estadística de víctimas de los sucesos de Asturias.-Manifestaciones del señor Velarde.-Grave accidente en Las Palmas.-La existencia de un convenio secreto entre Italia y Hungría

rece era el lugarteniente del diputado socialista Ramón González Peña.

Se dice que Dutor, que ingresó en la Diputación como empleado, gracias a un destino concedido por la Dictadura, está herido y se encuentra en casa de un pariente suyo, en un pueblo cerca de Oviedo.

EL DEFENSOR DE TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO. — Se encuentra en Oviedo el abogado defensor del diputado socialista Teodomiro Menéndez, teniente coronel señor Matilla. Como Teodomiro Menéndez sigue incomunicado, su defensor no pudo entrevistarse con él, limitándose a cambiar impresiones con algunos elementos particulares.

EL GENERAL FRANCO, EN OVIEDO

OVIEDO. — El general Franco se encuentra en Oviedo, pero según ha manifestado su viaje tiene carácter particular, siendo inexactos los rumores que atribuyen determinada finalidad a su viaje.

Regresará mañana a Madrid.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A TEODOMIRO MENENDEZ

GIJON. — En la Auditoría se ha recibido el suplicatorio para procesar al diputado Teodomiro Menéndez, remitiéndose inmediatamente a Oviedo, donde radica el Juzgado que instruye la causa.

SIGUEN LAS PROTESTAS

SAN SEBASTIAN. — La derecha autónoma vasca afecta a Acción Popular, ha enviado un telegrama al señor Gil Robles protestando contra las manifestaciones del señor Marraco, que considera atentatorias a los ciertos económicos.

PARA EVITAR UNA CATASTROFE SE ARROJARAN DE UNA CAMIONETA. — TRECE HERIDOS

LAS PALMAS. — En las obras de ampliación del llamado muelle grande, el capataz Francisco Cruz Rodríguez conducía una vagoneta, acompañado de trece hombres, dedicados a levantar los raíles para transportarlos a los almacenes. Terminada la faena, todos montaron en la vagoneta, que se lanzó por una pendiente a tomar la marcha un regular impulso. El capataz quiso moderarla, frenando. No obedecieron los frenos, y la vagoneta adquirió por momentos mayor velocidad, alcanzando a más de sesenta kilómetros por hora. Como al final de la pendiente había una curva, el capataz indicó a sus acompañantes que se salvaran como pudieran, y uno tras otro fueron arrojándose al suelo, a pesar de los gritos de dolor que proferían al caer. El capataz también se arrojó desde una al-

tura de cinco metros. Acudió el servicio de socorro, y todos fueron recogidos con heridas de pronóstico reservado, excepto dos, que estaban graves. Al llegar a la curva la vagoneta volcó y salieron lanzados violentamente todos los raíles que transportaba.

CONTINUA LA RECOGIDA DE ARMAS Y MUNICIONES

BILBAO. — En la Comandancia de Seguridad de Bilbao se han entregado hoy 56 pistolas, doce revólvers y 1.404 cartuchos.

ENCONTRARON MAS DE CIENTO CARTUCHOS

BILBAO. — En San Salvador del Valle, y punto conocido por "La Cazuela", lugar donde se reunían durante los pasados sucesos los elementos revolucionarios de dicho pueblo, fueron encontrados 103 cartuchos de savorita.

ACUERDOS DE LOS CONCEJALES RADICALES

BILBAO. — La mayoría radical del Ayuntamiento celebró esta mañana un cambio de impresiones acerca de la situación creada por la actitud del ministro de Hacienda en relación con el impuesto sobre la renta y derivaciones que la situación ha originado. La mayoría radical acordó hacer patente su adhesión al régimen económico administrativo vasco y su propósito de defenderlo en todo momento, sin entrar ni salir en el pleito de orden interno de partido que hayan podido crear la actitud del presidente de la Gestora y telegramas cursados.

EL VIAJE DEL CAPITAN IGLESIAS

LAS PALMAS. — Ha llegado el capitán Iglesias con la comisión que marcha a Guinea para preparar la expedición al Amazonas. Tanto él como las personas que le acompañan emprenderán esta tarde, a las siete, su viaje a Guinea.

ACERCA DE LA EXISTENCIA DE UN CONVENIO

LONDRES. — El "Daily Herald" dice tener informes de fuente digna de crédito según los cuales el verdadero objeto de las reencuentros celebrados por el señor Mussolini en Roma con el canciller austriaco ha sido el concertar un Convenio de carácter militar.

"Este Convenio" añade el periódico — prevé, según parece, cuatro posibilidades, a saber:

Primera. — Un ataque alemán contra Austria.

Segunda. — Un golpe de Estado de los nacionalsocialistas austriacos.

Tercera. — Una guerra en la que Checoslovaquia y Yugoslavia unieran sus fuerzas, violando la neutralidad de Austria; y

Cuarta. — Un levantamiento de los obreros austriacos.

En cada uno de estos casos las tropas italianas estarían autorizadas a penetrar en territorio austriaco.

UN AUTOGIRO LACIERVA ATERRIJA EN UNA AVENIDA

PARIS. — El aviador francés señor Lepreux, como tenía anunciado, ha aterrizado esta mañana con su aparato (un autogiro tipo Lacierva) ante la puerta del Grand Palais, en el que en la actualidad tiene lugar la Exposición Internacional de Aeronáutica.

Al acto asistió numeroso público que presenció el aterrizaje del avión, ovacionando al aviador.

EN LA CAMARA FRANCESA SE HABLO DE UNA AMENAZA GUERRERA

PARIS. — En la Cámara siguió discutiéndose esta mañana la totalidad del presupuesto de Guerra.

El diputado radical-socialista y ponente de la Comisión señor Archambaud manifestó que el hecho de dejar

creer que Hitler cumple lo previsto en el Tratado de Versalles sería servir bastante mal la causa de la paz.

Añadió que el canciller alemán trata de enfrentar a Polonia y al Japón con Rusia. Y afirmó que únicamente una unión entre Francia y Rusia significaría la estabilización de la paz.

No pronuncio — agregó — la palabra alianza ni las palabras acuerdo militar. Únicamente expongo que el ejército soviético es muy fuerte, está muy bien armado y equipado y se nos ha ofrecido en caso de un concierto con Alemania.

Expresó luego el orador su dolor al ver que 16 años después de la guerra Francia se vea obligada a volver a la antigua política de contrapesar el poder de las naciones y añadió: "Pero no es nuestra la culpa. Es una cuestión para evitar los horrores de una nueva guerra".

El coronel Fabry, presidente de la Comisión del Ejército, dijo que Alemania ya tiene 600.000 hombres en los cuarteles, 21 divisiones que dentro de poco estarán preparadas y casi 100 escuadrillas de aviones.

"Francia — dijo — quiere la paz. Pero si fuese débil, su debilidad sería casi una invitación a la guerra".

Los diputados de las regiones Norte y Este expusieron la emoción que siente la población de las regiones fronterizas ante la amenaza de un ataque repentino.

El día 30 noviembre aparecerá en el Monumental Cinema EL FANTASMA Véalo

RESORTES

LAS DOS LUCES

Lo mismo en invierno que en verano. La ciudad tiene su vida por la noche. Unos la emplean al servicio de la vida humana y otros en su destrucción. Las fuerzas no se igualan nunca, porque es más poderosa la maldad que el deseo de la conservación de la salud.



La luz artificial en la calle, en el "cabaret", bar o café. Luz en el gabinete del sabio, del hombre de estudio al servicio de la salud. Uno para muchos. La diferencia es grande; la lucha es tenaz. El cerebro del sabio es insuficiente contra la incomprensión humana.

La luz del despacho del sabio adquiere gigantescas proporciones cuando dió con la fórmula que puede combatir un microbio.

Pasada la noche y conocida la noticia de tal descubrimiento, la gente aplaude, colma de honores a aquel cerebro humano. Mas no se enmienda. Sigue su locura desenfrenada por el goce del ruido de las copas y se adormece con el perfume de las damas del "demi-monde".

Las dos luces son el mismo fluido. Alumbran a dos seres. La una al protoplasma; la otra a la sequedad del mismo, a su fundición.

Este ha sido el "caso" de Ramón y Cajal, de Lozano. Han mordido en la Ciencia y han gustado sus sabores dispares. Y lo que es más: han escrito, sin arrepentirse luego de lo que dijeron en sus cuartillas. Esta es razón para del pensamiento concertador y amoroso por la humanidad doliente.

Tuvieron sobre sus hombros la pesadez de la vida y todavía soportaron la de los demás.

Pasaréis de noche por las calles de una capital. Vuestros ojos se saciarán con las luces de distintos matices, pero "siempre hallaréis una que sale de algún balcón amortiguada". Es la de un sabio, que busca lo no hallado para contarlo al siguiente

Frontón Aragonés

Sábado, 24 de noviembre, a las diez y media de la noche. Monumental y extraordinario programa, tomando parte los pelotaris del cuadro de Barcelona

Primer partido, a 35 tantos FORURIA e IRIONDO II (rojos) contra CELAYA y ARAMBURU (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos GABRIEL II y TRECET (rojos) contra URIZAR e IBARLUCEA I (azules)

Segunda quiniela a 5 tantos.

Domingo, a las 4 de la tarde, especial extraordinario partido; Gabriel II e Ibarucea contra Urizar, Trecet y Aretio. Noche dos grandes partidos

dia al discípulo o a la Prensa, para su divulgación, ya que ésta, según Jorge Sand, es la voz de la Humanidad que nos despierta todas las mañanas para contarnos el modo cómo dicha Humanidad ha vivido la víspera, proclamando ya las grandes verdades, ya las más inauditas mentiras, pero siempre marcando los pasos del hombre y dando todas las horas de la vida colectiva. Es algo muy grande, a pesar de todas las tachas y las miserias que se le pueden atribuir.

Consolémonos al pensar que entre el exceso de luminarias de la vida hay siempre una lucecita que no se apaga sino cuando dió su tributo a la Humanidad en beneficio suyo, y que esa lucecita es la que alumbró el sendero hacia lo inmortal.

JORGE JUAN

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado:

600 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón núm. 41, un dividendo a cuenta de pesetas 7'80, ya deducidos todos los impuestos

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Hispano Americano. — Urquijo. — Bilbao. — International Banking Corporation. — Español de Crédito. — Hispano Colonial. — Marsáns, S. A. — S. A. Arnús Garí. — Urquijo Catalán. — Herrero. — Guipuzcoano. — Mercantil. — Pastor.

Madrid, 20 noviembre de 1934. — F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

"LA VOZ DE ARAGON"

Don Teófilo Gómez, calle de Alcalá, kiosco frente al teatro Alkazar.

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".

Don Martín Octaño, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas.

Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

Sociedad General Española de Librería, despacho de la calle de Caños, 3.

SALON DORE

MAÑANA, DOMINGO

Sesiones especiales

A las once y media de la mañana

se proyectará exclusivamente la formidable superproducción

Catalina de Rusia

BUTACA, Ptas. 1

Y por la tarde, a las tres,

se proyectará el programa completo:

1.º NOTICARIO FOX MOVIE-TONE

2.º Catalina de Rusia

3.º La deliciosa «Silly Symphony», en colores, cantada en español, «EL LOBO FERAZ»

BUTACA: Ptas. 1'50

Muy diversas informaciones

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Un homenaje a Ramón y Cajal

Hoy sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la sala de conferencias de las Facultades de Medicina y Ciencias una sesión solemne como homenaje al insigne sabio aragonés recientemente fallecido don Santiago Ramón y Cajal.

Harán uso de la palabra los profesores de la Facultad de Medicina don Felipe Jiménez Asúa y don Pedro Ramón y Vinós; el de la de Ciencias don Mariano Velasco Durantez; el señor decano de Medicina, y cerrará el acto el ilustrísimo señor rector de la Universidad.

LA VIDA JUDICIAL

AYER PERDIMOS EL TIEMPO

Comenzó a celebrarse ayer, ante el Jurado de la capital, el juicio oral de la causa instruida contra Francisco Aguas Martínez, por muerte de Isidro Arnés Ribera, suceso ocurrido en la madrugada del 12 de agosto de 1932, en la calle de Rioja, del barrio de las Delicias.

El juicio había pasado ya de su punto culminante y habíamos soportado las declaraciones del procesado, de varios testigos, alguna de gran duración sobre antecedentes del hecho, y habíamos también alcanzado ya más de la una de la tarde en la práctica de la prueba.

Dos testigos propuestos por los acusadores, el fiscal señor Lafuente y el abogado señor Valenzuela La Rosa, no comparecieron, por no haber podido ser citados, pues eran ignorados en el domicilio anotado en la causa.

Los acusadores prescindían de sus declaraciones orales porque les bastaba con las que obraban en el sumario; pero el defensor, señor Isábal, que había hecho suya la prueba propuesta de contrario, los estimó de absoluta necesidad, en términos tales que sin sus manifestaciones no podía seguir el juicio.

La Sala deliberó unos minutos y estimó del caso la suspensión del juicio, dejando sin efecto la parte celebrada.

Lo único que quedó vivo fué una multa impuesta a un concurrente que tuvo la osadía o la inadvertencia de fumar en el local.

Por tal falta pagó en el acto una multa de cinco pesetas. ¡Caro pitillo! Podía haberse fumado unas "águilas" con el importe de la multa.

Como todo quedó nulo, menos eso, nos abstenemos de todo comentario sobre el juicio, lamentando, eso sí, que si Dios nos da vida, tengamos que oír otra vez lo que ya hubiéramos querido tener olvidado.

Y ésta hace el número cuatro de las suspensiones de este juicio, todas por motivos alegados por el defensor.

Otra vez será.

LO DEMAS DE LA MAÑANA

En la Sala de lo Civil los abogados señores Sanz y Martínez Ercilla, intervinieron en la vista de un recurso de apelación contra sentencia de uno de los Juzgados de la capital que absolvió a cierta Compañía de Seguros de la indemnización que reclamaba una joven que fué atropellada por un automóvil en la calle de Alfonso.

Y el Tribunal de Urgencia condenó a dos procesados por tenencia de arma a la pena de cuatro meses y un día de arresto y absolvió a una mujer acusada de delito de igual clase.

En este último juicio y en otro intervinieron el abogado señor Gil Marraco y en el tercero el señor Del Campo.

No olvide estos títulos:
SOMBRES DE BROADWAY
y
LUCHA DE SEXOS

CAMPAÑA DE JUSTICIA

En defensa de la noble profesión de músico

CARTA DEL DIRECTOR GERENTE DE LA UNION DE MAESTROS DIRECTORES Y PIANISTAS

De Madrid nos envían—y publicamos gustosos—esta interesantísima carta:

"Nuestra organización, que siempre ha ocupado un puesto de vanguardia en orden a arbitrar soluciones a la crisis de nuestros compañeros, no puede desentenderse de tan primordial deber, aportando la opinión del sector numerosísimo que representa, y que es el constituido por los directores de orquestas y pianistas de toda España.

Creemos pertinente el hacer resaltar una consideración previa, consistente en poner de relieve ante la opinión pública el que los profesionales de la música necesitan una preparación cultural de doce o catorce años de estudios técnicos de su especialización para poder estar en condiciones de ejercitar su arte, al propio tiempo que es su medio de vida; estudios que se llevan a cabo en establecimientos docentes del Estado, a los que hay que abonar sus correspondientes matrículas y derechos de examen y siguiendo un plan de enseñanza elaborado por el Ministerio de Instrucción Pública, lo cual viene a acreditar que existe una obligación por parte del Estado de coadyuvar, si no económicamente, al menos con medidas de gobierno, en la solución de tan pavoroso problema de crisis de trabajo, siguiendo así la orientación trazada ya en los demás países a este respecto.

El problema del trabajo de los músicos de Madrid es gravísimo; mas no hemos de silenciar que en las respectivas provincias españolas la situación se encuentra más agudi-

zada aún, dándose el caso de que en capitales que poseen más de un centenar de profesionales músicos tan sólo tienen colocación una media docena de ellos, produciendo como consecuencia un fenómeno perjudicial para el arte y que cada día se va desarrollando más, cual es que el nivel artístico de los profesores o ejecutantes de provincias se va rebajando, con la consiguiente lamentable circunstancia de que las interpretaciones musicales de nuestros gloriosos compositores se hacen cada día más detestablemente, engendrado por el hecho de que en la lucha por la vida los buenos profesionales se desplazan a los grandes centros de contratación, exacerbando así los términos de la crisis en Madrid, Barcelona y demás poblaciones de primera categoría.

Pasando ya al problema actual, estimamos conveniente el poner de relieve que la actual crisis tuvo su génesis hacia el año 1929, fecha en que tuvo lugar la aparición del cine sonoro en España y la inundación de música mecánica que hoy padecemos todos.

Esta Unión, por obra del maestro Lassalle, paladín inolvidable de la clase, y de su Junta directiva, presidida por el ilustre maestro Acevedo, ha hecho inauditos esfuerzos por solventar esta tragedia, hasta el extremo de que, merced a su iniciativa, se convocó una Conferencia nacional, patrocinada por el Estado, exclusivamente dedicada a resolver el problema, la cual tuvo lugar en el mes de julio del año 1931, articulándose unas conclusiones bastante aceptables y poco poderosas que fueron elevadas a los Poderes públicos, sin que hasta la fecha se haya puesto en vi-

gor ni una sola de las medidas que allí se propugnaron.

Posteriore, y sucesivas gestiones efectuadas tuvieron análogo negativo éxito, y aprovechando ahora el precedente de lo de Sevilla— conviene no olvidar que España es el país de los precedentes—, esperamos conseguir el logro de nuestras aspiraciones, que se reducen a normalizar el trabajo del importante sector musical en toda España, que se podría lograr sin gravamen alguno para los respetables intereses de los empresarios.

A mayor abundamiento, el problema de resolver el paro forzoso es uno de los primordiales de todos los Estados modernos en los tiempos que corremos, y si existe una posibilidad de localizar el de nuestro sector, aparte la solución del mismo, se contribuiría a mitigar el paro total, ya que se reintegrarían a su verdadera función musical muchos elementos que por imperativo de las circunstancias han tenido que ir a hacer la competencia a otros nacionales nuestros de diferente ocupación.

La solución de Sevilla, sin perjuicio de perfilarla en sus detalles prácticos de organización, nos parece aceptable, siquiera tengamos que orillar dos dificultades que entrañan otros tantos peligros para nuestras reivindicaciones profesionales y nuestra dignidad artística, cuales son el aspecto de limosna que pudiera entrañar tal solución y el envilecimiento de salarios y bases de trabajo vigentes que pudiera producirse con tal precedente.

En el primer caso no entendemos que exista tal aspecto de dádiva, por la razón poderosísima de que se trata de un subsidio o aportación solidaria del público a uno de los elementos más destacados e integrantes del espectáculo público, del cual todos vivimos, y constituyendo una prueba más de la correlación de intereses que tiene establecida la vida moderna.

La segunda cuestión, o sea el envilecimiento de los salarios, se puede orillar por medio de la creación de una Caja de Compensación de Fomento Musical, organismo encargado de centralizar todas las recaudaciones parciales que se efectúen en los diferentes locales de cine, y que, bajo el control del Estado y con la intervención de patronos y profesionales, sería la institución encargada de distribuir en forma equitativa y sobre la base del respeto establecido a los salarios mínimos los devengos por tal concepto.

Los detalles de organización, tales como fijación del número de profesores de orquesta en cada local y demás extremos subalternos, siempre con la debida solidaridad de las Empresas, podrían estudiarse con todo detenimiento, sirviendo de pauta para ello una de las conclusiones presentadas por nosotros en la Conferencia musical y aprobados unánimemente, que decía así:

"Que cada local cinematográfico tenga un grupo orquestal en paridad con su importancia. La fijación del número de instrumentistas que ha de integrar cada grupo y su adaptación a los diferentes locales se efectuará de acuerdo con los Jurados Mixtos y por una ponencia mixta integrada por empresarios, directores y pianistas y profesores de orquesta".

La iniciativa de Sevilla no va contra ningún derecho ni lesiona ningún interés de Empresa, porque con la ejecución de música humana, debidamente seleccionada, se da un aliciente mayor al espectáculo actual y se cuida un elemento tan importante para la buena marcha lírica española, que todos estamos obligados a conservar.

Tan sólo nos resta el estimular a nuestros compañeros de la Aso-

UN BANQUETE

Los alumnos internos de la Facultad

Los nuevos alumnos internos de la Facultad de Medicina obsequiaron anoche con un banquete a sus compañeros los antiguos alumnos internos de la misma.

El ágape transcurrió en medio del natural buen humor y de la mejor camaradería.

Los nuevos alumnos internos son los siguientes:

Don Enrique Sierra, don Saturnino Mozota, don Ramón Galve, don Mariano Alvira, don José García, don Manuel Albert, don Jesús Bastardés, don Arnaldo Rosi, don Javier Samitier, don Felipe Vara, don Antonio Franco y don Emilio M. Larrodera.

¿LE AGRADARIA

UNA SEMANA DE FELICIDAD?

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Con el fin de cumplir con un voto a la Virgen del Pilar llegó de Madrid la señora viuda de Melgado, acompañada de su bella sobrina María del Pilar Ruiz Melgado.

—Procedente de Asturias se encuentra en nuestra ciudad el ingeniero don Nicolás Prieto.

—Después de una larga temporada por el extranjero regresó a su casa de San Martín del Río la señora doña Manuela Gadea, acompañada de su encantadora nieta Consuelo Biel.

—Ha marchado a Barcelona, desde donde se trasladará a Valparaíso, donde reside, el propietario navarro don Anselmo Zardoya.

—Marchó a Madrid el conocido comerciante don Vicente Aznar Remiro, con su esposa, doña Concha Clavero, y bellísima sobrina Angeles Remiro.

APLAZAMIENTO

El gran baile estudiantil que se proponían celebrar hoy, sábado, los estudiantes de Medicina, en el salón de fiestas del Frontón Aragonés, queda aplazado hasta el próximo sábado, 1 de diciembre, debido al fallecimiento del doctor Lozano.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un camarero sufrió quemaduras

Daniel González Solano, de 26 años de edad, camarero, con domicilio en la calle de Miguel de Ara, fué asistido ayer en el Hospital de quemaduras de primer grado, en la cara y cuero cabelludo, que se produjo trabajando.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

EN CALATAYUD SE LESIONO UN OBRERO

También resultó herido trabajando en Calatayud Casimiro Bueno, de 44 años de edad, del campo.

Fuó asistido en el Hospital, de fractura del húmero derecho por su extremidad inferior, de pronóstico reservado.

ciación de Profesores de Orquesta, de Pro Colegiación Musical Española y demás elementos musicales, para que intervengan en la presente campaña y aporten sus valiosas iniciativas.

MANUEL HERNANDEZ"

La orientación está diáfana y señalada.

(Retirado de nuestra edición de ayer)

ANTES

pastillas, jarabes y a sudar mucho.



AHORA

todo el mundo está convencido de que los potingues estropean el estómago y que no hay mejor remedio, más cómodo, más rápido y más eficaz, que un

EMPLASTO

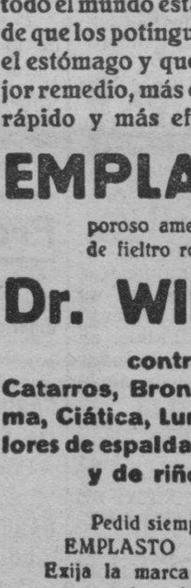
poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

contra

Catarros, Bronquitis, Reuma, Ciática, Lumbago, Dolores de espalda, de costado y de riñones.

Pedid siempre un
EMPLASTO WINTER
Exija la marca registrada en la cubierta.

MARCA REGISTRADA

La risa comienza a extinguirse en la ciudad

SOBRE EL DUENDE DE LA CALLE DE GASCON DE GOTOR

Los curiosos fenómenos sucedidos en la casa de la calle de Gascón de Gotor han apasionado de tal manera que se hace preciso buscar su solución. No es mi propósito encontrar ésta, sino marcar de una manera clara y metódica la circunstancia o circunstancias que provocan el fenómeno.

Es evidente que las voces proceden de la criada o de algún otro ser. La coincidencia de que sólo se produzcan cuando ésta está presente permite acoplar un mayor grado de probabilidad en favor de esta opinión; si lo creyéramos no habríamos hecho sino aplicar el "método de las concordancias" de Stuart-Mill. Cuando desaparece la criada desaparece el fenómeno, lo cual es una buena aportación, puesto que si el fenómeno se da estando la muchacha y desaparece con ésta, aplicando el "método de las diferencias" se deducirá su intervención directa.

Suponiendo que ésta sea la versión exacta, necesariamente la criada había de ser ventrílocua, y si ella es la que emite las palabras pueden ocurrir dos cosas: que lo haga consciente o inconscientemente. Si lo hace de una manera consciente sólo pretende burlarse; ahora bien: podía ocurrir que se tratase de una extraña alucinación psico-verbal y que ella presente fenómenos de ventriloquía sin darse cuenta. Si se trata de una alucinación ella no tiene conciencia de lo que realiza, es totalmente irresponsable y podía entonces tratarse de un caso como el que le sucedió a Sir Norman Wallace con su criado Kaita. De la misma manera que, sin poderlo evitar, movemos a veces un músculo o un tendón, así puede ella (la criada) producir sonidos. Los tratados de Psicología están llenos de casos de extrañas alucinaciones. Forwler Shell

"El Duende de la Hornilla" o está mudo o ha emigrado

Nada dijo durante el día de ayer.-Consideraciones, muy breves.-Persistencia de la curiosidad pública.-Fotografías, una humorística y otra no tan humorística, que merecen atención de las gentes.-¿A punto de terminar o término del embromamiento un poco cruel y un tanto gracioso?-Las diligencias policíacas han pasado al juez



Los núcleos de curiosos se relevaban durante el día ante la casa en la que mora lo moraba! el "Duende de la Hornilla". Esperaban noticias de éste pero el duende soltó la carcajada al verse tratado en ser científico, en motivo experimental, y se marchó. (Foto. A. de la Barrera)

llamó en una ocasión a su hermano a grandes voces y sin darse cuenta de ello. También podía ocurrir que la criada fuese "medium", de lo cual hablaremos.

En caso de que sea un ser extraño a la criada pueden ocurrir dos cosas: que sea un ser humano, o lo

que pudiéramos llamar un espíritu.

Si es un ser humano se trata de un tenaz e ingenioso bromista que se aprovecha de algún fenómeno acústico o que tiene alguna instalación de micrófonos; pero la intervención de un extraño parece descartada, pues por lo visto habla conociendo todo lo que ocurre en la habitación.

La coincidencia de que sólo se oigan las voces en presencia de la criada presenta un nuevo campo: el de los espíritus. Pudiera ocurrir, como en el caso de Norman Wallace, que la criada tuviese una doble personalidad y fuese ésta la que intervenía.

En el caso de deberse a seres misteriosos nos encontraríamos en presencia de un caso más famoso y extraordinario que el ocurrido en Hyderville, en 1847, a la familia Fox: aquellos hechos misteriosos que revolucionaron a dicha ciudad y a la de Rochester y que dieron origen al espiritismo. La familia Fox, matrimonio y tres hijos, se vieron sorprendidos en varias ocasiones por extraños ruidos. Cuando acudían a la habitación en que se producían vieron todos sus muebles por el suelo y en la habitación se oían ruidos de pasos acompasados del movimiento de los muebles. Los fenómenos no tenían explicación real; se investigó más minuciosamente que en nuestro caso, y la familia, cansada, se marchó a Rochester. ¡Pero tampoco allí podía vivir en paz con los espíritus! Ya no se limitaban a desordenar: sostenían conversaciones con los vecinos y hombres de ciencia que acudieron a curiosear. Negaban, absteniéndose de golpear, su naturaleza humana, y afirmaban por golpes su condición inmateria.

Misstres Hardinge comprobó que, gracias a ciertas fuerzas magnéticas, algunos individuos poseen aptitudes de "mediums", de las que carecen la mayoría de los mortales. Y ante el convencimiento pleno de la realidad de los hechos surgió el espiritismo como secta. Las hijas de José, Margaret y Kate, estuvieron a punto de ser linchadas, después de una experiencia pública con éxito, y las salvó un cuáquero, George Willets, que por su moralidad gozaba de gran ascendente.

Desde entonces el espiritismo comenzó a adquirir importancia, llegándose hasta ensayos fotográficos de los espíritus.

Si hemos señalado este caso es sólo por poner de manifiesto todos los casos posibles, sin poder afirmarme por ninguno, ya que no poseo otras

referencias que las publicadas por LA VOZ DE ARAGON y algún otro periódico. Sin embargo, la opinión por la que me inclino es que se trata de alucinaciones por parte de la criada, que por lo visto es de tipo propicio, ya que ni siquiera he querido apuntar el caso de una sugestión colectiva.

PROFESOR A. URSICLOS

POR NUESTRA CUENTA

El trabajo que antecede es magnífico. Quien lo ha hecho es persona de insuperables solvencias moral e intelectual, estudiosa, profunda de ideas y de concepciones. Es uno de

Como, según algunos zaragozanos, una especie de Marianos Castillos de la sabiduría universal y del ¡ay! espiritismo, se trata de un hecho que puede ser interesante para la ciencia, ayer mañana, poseídos por el espíritu del periodismo supersensacional, enviamos nuestros reporteros en busca del "Duende de la Hornilla".

Con ello ayudábamos a la colaboración científica que se pedía por el coro de los pedantes. ¡La suerte nos favoreció! Vimos al duende que salía de una pastelería, disfrazado de vulgarísimo mortal, o "mortal", porque, según la foto que obtuvimos, será preciso una investigación para saber si es duende o duenda.

Hemos ayudado a la Ciencia. Merecemos una medalla de honor, o una cruz del Mérito del ocultismo.

Ahí va la "foto", lograda por medio de procedimientos

misteriosos. Todo por la Ciencia para descubrir a los duendes, o no nos hagan ustedes reír, que tenemos el labio cuajado de grietas.

los aragoneses casi anónimos que, lejos de la tierra natal, ocuparía puestos preeminentes.

Hecho este elogio, merecidísimo, haremos unas aclaraciones:

El ilustre profesor parte de un hecho erróneo: de tomar como excelentes manantiales informativos los que proceden de rumores sobre una muchachita que en modo alguno debió ser sometida a presiones morales.

Deséchese, en absoluto, cuanto con ella concierna. Responden de su normalidad mental y psíquica quienes la han conocido en la intimidad durante dos años. Además no hay concepción posible de un hecho—admitida cualquier teoría—en el que haya intervenido la muchachita con respuestas tan crudas, tan groseras y violentas como las dadas por el sujeto cruelmente embromador. Conocidas tales respuestas nadie puede admitir intervenciones de la que apenas ha dejado de ser niña.

No queremos volver sobre el asunto. Tampoco trataremos de ensambalar vulgaridades dándole tono doctoral, poniéndonos barbas postizas, ahuecando la voz y hablando de ciencia. No, en nuestros días. Los hechos tienen simplicidad tal que sólo a los malos observadores pueden desviarlos de la ruta. Nosotros, en este caso, con sencillez, sin adobos imaginativos ni teorías viejas, tanto que están carcomidas por la Ciencia auténtica, dejamos reducido el suceso a una perversa intención entretenerada de gracia, que durante tres días ha hecho que Zaragoza riese a gusto. Sintamos lástima por los que, sin serles perjudicada su hacienda o turbada su tranquilidad, no han sabido reír con sus conciudadanos.

SI ES BROMA, PUEDE PASAR. — LA SENSACION DEL DIA

Bueno, señores; eso no vale. Si ahora vamos a tomar en serio la existencia de un "medium", de un ventrílocuo o de un espíritu maligno, resulta que nos vamos a divertir.

Y no es eso, ni mucho menos. Aquí no hay sino que el Duende de la Hornilla es un chungón que no admite explicaciones científicas en orden a su existencia y que se está "haciendo el amo" de la actualidad local.

Porque la verdad es que nadie habla en Zaragoza de otra cosa que del duende.



Lo que ustedes ven aquí es una fotografía en la que una espiritista, la señora Stead, fué retratada al mismo tiempo que se lograba el retrato psíquico de su padre.

Seramente nos lo afirma un convencido y estudioso espiritista. Nosotros, que nos perdonen los pedantes, hemos repasado muchos libros relacionados con el espiritismo, desde Allan Kardec hasta los tratadistas de nuestros días. Y, con respeto hacia los leales creyentes, opinamos que nadie puede actuar prácticamente en espiritismo, y que es lamentable que el coro de los pedantes hable de ciencia porque una voz salga de una cocina económica, cuando hay tanta gente, muy bien enterada, que ríe a carcajadas y que decía ayer que hay Prensa que por lo serio, por lo grave y solemne de su tono, tiene DERECHO a páginas a varios colores en el Almanaque de la Hilaridad.



lograda por medio de procedimientos misteriosos. Todo por la Ciencia para descubrir a los duendes, o no nos hagan ustedes reír, que tenemos el labio cuajado de grietas.

De la vida local y en la Región

El Duende de l. Hornilla acapara la atención pública, y de ello nos sentimos satisfechos, por creernos —ingenualmente lo decimos— los cronistas de sus hazañas; los "auténticos" cronistas de sus hazañas.

COMO QUIEN SOMOS, CUMPLIMOS. — EL DUENDE SE PASEA. — LA AGLOMERACION EN GASCON DE GOTOR

Vea el lector que cumplimos nuestra palabra. La fotografía del Duende de la Hornilla ilustra nuestras columnas.

Nadie al verlo por las calles diría que se trata de un auténtico duende, y nos inclinamos a sospechar que es fácilmente confundible con un empleado oficial.

Nuestro inmenso Abelardo de la Barrera obtuvo ayer esta fotografía, sorprendiendo al duende en el momento de salir de una confitería.

¿Crea nuestro amigo que no le conocíamos? Puede ver que se equivocaba. ¡Si la que a nosotros se nos escape!...

Si ustedes lo hubieran visto guardarían de esta fecha un recuerdo imborrable.

Gran parte del día lo pasó el Duende de la Hornilla en la calle de Gascón de Gotor, rondando la casa núm. 2.

Como en el día anterior, el público se "volcó" materialmente ante la casa habitada por el misterioso personaje.

El cálculo de las personas que ayer pasaron por la calle de Gascón de Gotor nos llevaría a cifras fantásticas. Y ¡naturalmente! como nosotros fuimos el portavoz de las andanzas del Duende de la Hornilla, habría quien diría que presumíamos, y nuestra modestia no se acomoda a tamaña pedantería.

Guardias de Seguridad y Asalto custodiaron la casa día y noche.

UN CUENTO DE FANTASMAS. — ¡ABAJO EL ESPIRITISMO!

¡Cómo se divirtió el duende pasando desapercibido entre tanta gente y escuchando lo que de él se decía! Incluso "terciaba" en las conversaciones, exponiendo singulares ideas y combatiendo las de sus interlocutores.

Nosotros nos acercamos un momento y vimos que el enigmático ser decía:

—Señores: esto pasó en mi pueblo. En una noche tormentosa reuniéronse varios vecinos en torno al fogón. El aire soplabá en el exterior con fuerza y el agua redoblaba en los cristales. Se hablaba de fantasmas y duendes y todos daban crédito a su existencia. Tan sólo el cura del pueblo—virtuoso sacerdote—oponía razones fundamentales diciendo: "Nada, señores; todo es mentira. Es como si yo ahora dijera: ¡Chimenea, cáete!"

Y aún no había terminado la frase cuando la chimenea se derrumbó con estrépito. Y es que hay que ver cómo zumbaba el aire y qué poca confianza inspiraba el estado de equilibrio de la chimenea".

Las palabras del duende, dicho sea en honor a la verdad, fueron acogidas con manifiesto chungueo.

Pero el duende tenía razón. Al menos para los que de la existencia de los espíritus hacemos una comedia con ilustraciones musicales.

AYER NO HABLO EL DUENDE.— VISITAS DE TECNICOS Y CIEN- TIFICOS. — LA SIRVIENTA EN ACCION. — ACTUARA EL JUEZ

Durante el día de ayer el duende no dejó oír su voz a través del hornillo de la cocina.

Nosotros, que estamos en el secreto de sus andanzas por la ciudad, no nos maravillamos del hecho.

La casa en cuestión fué visitada, como en días anteriores, por amigos de los inquilinos, que sintieron defraudados al no oír la misteriosa voz.

Don Pedro Gracia, técnico electricista, autorizado por los propietarios de la casa, examinó la instalación eléctrica detenidamente, llegando a la conclusión de que en modo alguno puede ser emitida la voz misteriosa por conducto eléctrico.

También estuvo en la casa un eminente doctor, que pretendió someter a estudio a la sirvienta de los inquilinos, pero éstos no autorizaron el examen científico por considerar, desde el punto de vista profano, naturalmente, que en la muchacha no existe anomalía alguna.

Ayer noche nos entrevistamos,

GRATO RECIBIMIENTO

Nuevamente llegan a Alcañiz fuerzas del 13 regimiento

A las ocho horas del jueves llegaron cuarenta y cuatro soldados al mando del teniente don José Lafuente. También llegaron dos sargentos.

En la estación esperaban las autoridades locales y público, que ovacionaron a las fuerzas tan pronto llegó el tren a la estación.

En columna de viaje llegaron hasta la entrada de la población, donde también, y durante el trayecto hasta el "cuartel", fueron muy aplaudidos.

El mal tiempo y el haber traído una hora de retraso el tren hizo que el público que salió a recibirles no fuera numerosísimo, pero sí lo fué en número suficiente para apreciar el patriotismo de los alcañizanos.

Entre los llegados figuran cuatro soldados que ya estuvieron en la reciente visita. Manifiestan haberles gustado mucho Alcañiz y el trato que recibieron, probándolo esto el que voluntariamente hubiéranse venido cuantos estuvieron la vez pasada.

El tiempo que entre nosotros van a pasar es desconocido, pero el que ahora tengamos este pequeño grupo de soldados no hace que nuestro Concejo deje de trabajar la traída de fuerzas con carácter definitivo.

Que les sea agradable la estancia en la capital del Bajo Aragón les deseamos a estos servidores de España. —J. AGUSTIN CAPDEVILA.

brevemente, con el comisario de Policía, señor Pérez de Soto.

Este nos habló de las actuaciones policíacas en torno al misterio de la voz humana que se escucha en la cocina de la casa de referencia, y nos comentó que el asunto pasaba al juez de guardia, para su intervención en el mismo.

PARA FINAL, POR HOY

Recogimos rumores que orientan, siempre dentro de normalidad material, ajenos a teorías apenas concretadas a través de los tiempos, por nuevos rumbos la existencia del pseudo-fenómeno.

Nos limitamos a hacerlo constar, atentos al latido descubridor de la verdad de la farsa. Nada más.

UNOS ESTUDIANTES CON GRACIA

Cuando anoche trabajábamos en la redacción de estas cuartillas nos fué anunciada la visita del Duende de la Hornilla, acompañado de varios amigos.

No nos habíamos repuesto de nuestra sorpresa y ya estaba el duende en presencia nuestra.

Imposible dar crédito a lo que veíamos. Pero el duende estaba allí; cubierto con una sábana blanca e iluminado su rostro con rojas tonalidades; una gorra impermeable con la que se tocaba restaba seriedad a su persona.

Desde el primer momento nos dejamos captar por la simpatía del misterioso personaje

Y comenzó el interrogatorio:

—¿Cómo se llama usted?

—No doy mi nombre; confórme-se con la inicial y el apellido: J. Ferrán.

—¿Profesión?

—Estudiante de Medicina.

—¿Y sus amigos?

—Compañeros de estudios: José Puig Gros, José María Pou, Antonio Vicente, Fernando Pastor y Fernando Perematen.

Este jocoso conjunto de estudiantes recorrió anoche la ciudad y tuvo la atención de visitarnos. Según nos dijeron habían pasado la gran noche, tanto por las inmediaciones de la calle de Gascón de Gotor como por el centro de la población.

Y no pudimos menos que felicitarles. Al Duende de la Hornilla lo han dejado en ridículo.

¿LE AGRADARIA UNA SEMANA DE FELICIDAD?

CONVICTO Y CONFESO

Se presentó a la Bemerita de Sos el autor de un homicidio

Ayer se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Sos Clemente Ayezcurrén Vicente, de 51 años de edad, quien se confesó autor de un homicidio, haciendo entrega de una tercerola Remington, una pistola calibre 7'65, con su cargador, y una bandolera de guarda jurado particular de la Vega del Rambla.

No olvide estos títulos: **SOMBRA DE BROADWAY** y **LUCHA DE SEXOS**

Interrogado por el comandante de puesto manifestó que en la tarde del día 18 de agosto pasado mató, con la pistola que acababa de entregar a su convecino Félix Arangay Eseberry, al que sorprendió robando paja en la partida de "Sosito", en el "Corral de la Carmela", y con el que sostuvo acalorada discusión.

El guarda, después del suceso, huyó internándose en los montes de Berdún (Huesca), en los que ha permanecido oculto hasta el momento de presentarse.

LE RECOMENDAMOS a V. **LA BAYONESA** LA MEJOR SASTRERIA 32 CERDAN 32

EL DR. RONCALES ha trasladado su domicilio y consulta a la Calle de la Paz, núm. 7 (chalet)



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

LAXANTE SALUD Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grajeas en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mosaico y mármol. — Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema, Evita las quebrazas. Producto garantizado. Pídase en Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

CIRCULAR

Junta administrativa de la Mancomunidad de Municipios

Siendo varios los Ayuntamientos de esta provincia que en esta fecha no han ingresado en la Caja del Instituto Provincial de Higiene el importe del 1 por 100 de sus presupuestos, destinado al sostenimiento del mismo, durante el año en curso, se advierte por la presente a los res-

pectivos alcaldes que si hasta el día 5 de diciembre próximo no han sido ingresadas en la administración del Instituto las cantidades que por tal concepto tengan en descubierto se procederá por esta Delegación de Hacienda a hacerlas efectivas sin demora alguna, en virtud de las facultades que le son conferidas al señor delegado-presidente de esta Junta por las bases 12 y 13 de la ley de Coordinación Sanitaria del 11 de julio del presente año.

Zaragoza, 23 de noviembre de 1934. — El inspector provincial de Sanidad, secretario general de la Junta, doctor García Vélez.

EN EJEJA

Robaron de un tren la recaudación de las estaciones

En el tren número 1 de la línea de Sádaba a Gallur fueron robadas 1.001'10 pesetas que llevaban en el furgón de cola, producto de la recaudación en las estaciones de Sádaba, Biota y Ejeja.

Advertido el robo se dió cuenta del mismo a la Guardia civil de esta última villa, la que inició las pesqui-

sas encaminadas a la captura del ladrón.

Se sospecha que éste sea un joven de unos 22 años, de regular estatura, vestido con abrigo claro y sombrero oscuro, que durante largo rato había estado vagando anteriormente por la sala de espera de la estación de Ejeja.

EN LA MUELA

Volcó un automóvil y sus ocupantes resultaron heridos

UNO DE ELLOS GRAVEMENTE

A última hora de la noche, y por efecto de un falso viraje, volcó un automóvil de turismo en la carretera de Madrid, frente al pueblo de La Muela.

A las diez y diez minutos ingresaron en el Hospital provincial Francisco Arantegui Mochales, de 20

años de edad, soltero, estudiante, natural de Zaragoza, con domicilio en el paseo de Pamplona, 13. Presentaba fractura de la cresta ilíaca derecha probable, lesión de órganos internos y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El estado del herido fué calificado de grave. Quedó hospitalizado.

Vicente Peralta Martínez, de 20 años, natural de Zaragoza, soltero, domiciliado en la plaza de Castelar, 14, industrial, fué curado de una herida contusa en la mano derecha y hematoma en la región frontal derecha. Pronóstico leve.

José Mora Figueroa, de 21 años, soltero, estudiante, domiciliado en Independencia, 29, presentaba erosiones en la cara anterior del tercio superior de la pierna derecha. Leve.

José Derqui Martós, de 18 años, natural de Granada, estudiante, fué asistido de una erosión en la región antero-externa de la pierna derecha. Pronóstico leve.

Los heridos fueron asistidos por los doctores don Jaime Doiset, don Enrique Lloret y el practicante don Fernando Pastor.

Los heridos leves marcharon a sus domicilios.

LA VIDA MUNICIPAL

LOS VECINOS DE LA CALLE ALFONSO HAN COSTEADO SIETE EXTINTORES

El presidente de la Junta de Vecinos de la calle de Alfonso, don Manuel Baile, visitó ayer al alcalde para darle cuenta de que dicha Junta había costeado y colocado en diferentes puntos de la demarcación siete extintores de incendios.

El señor López de Gera elogió debidamente la actitud de los vecinos de la citada calle.

CANTINAS ESCOLARES

Al objeto de aumentar las plazas de pago en las cantinas escolares se han recibido en la Alcaldía las suscripciones, para una plaza, de don Manuel de Escoriaza, señora viuda de Fermín Ester y señores Duclós y Peralta.

El día 30 noviembre aparecerá en el Monumental Cinema **EL FANTASMA** Véalo

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

LOS TEATROS Y CINES

GACETILLAS

PARA MUY EN BREVE SE ANUNCIA EL ESTRENO DE UNA SUPERPRODUCCION FOX DE GRAN INTERES: "EL PRIMER AMOR", POR JANET GAYNOR Y CHARLES FARRELL

Salón Doré. — Una noticia que ha causado sensación entre los cineastas zaragozanos: Janet Gaynor y Charles Farrell, considerados en el mundo entero por la "pareja ideal" de la pantalla, vuelven a trabajar juntos, y con ellos la Fox vuelve a obtener uno de sus más grandes éxitos.

Para muy en breve se anuncia el estreno de la película "El primer amor", de la que son principales intérpretes estas dos simpatísimas figuras de la pantalla, quienes han dejado recuerdo imborrable con su creación "El séptimo cielo". Nos dicen que se trata de una película cuyo argumento ha sido hecho expreso para que lo interpretara la dulce Janet Gaynor y el formidable Charles Farrell, y así, pues, es de esperar que los dos nos ofrezcan su mejor creación. La película, editada por la Fox, está muy cuidada, como todas las de esta prestigiosa marca.

Reina expectación para conocer esta bellísima producción.

REPOSICION DE "EL ANILLO DE HIERRO" Y UN CARTEL MONSTRUO

Principal. — Los carteles líricos organizados para hoy, sábado, resultan por todos conceptos inmejorables y, además, proporcionan la ocasión de triunfar a todos los cantantes y primeras figuras de esta Compañía.

En la matinee de abono se repondrá la zarzuela del maestro Marqués, hace años no representada en Zaragoza, "El anillo de hierro", en la que triunfan Gorgé, Peñalver y la tiple María Santoncha.

Por la noche se dará un cartel que siempre ha logrado en nuestra ciudad la mejor acogida: se representarán las conocidísimas zarzuelas "La Dolorosa" y "Katiuska", obras que proporcionan grandes éxitos como cantantes al tenor San Agustín, a Josefina Bugatto, y a Fabregat, Julita García, Amparito Martí, Fuentes, Heras y demás intérpretes.

"BESOS AL PASAR", ADEMAS DE SER UN ATRACTIVO, ES UNA PELICULA QUE DEMUESTRA EL TALENTO ARTISTICO DE NORMA SHEARER

Cinema Alhambra. — El talento de Norma Shearer hace de esta película una de las más entretenidas y divertidas de cuantas se han proyectado en las pantallas cinematográficas.

Norma Shearer, la excelente actriz, admirablemente secundada por Robert Montgomery, es la que ha hecho este milagro de que "Besos al pasar" sea una cinta de verdadera categoría.

"Camas para matrimonios modernos" es una película francesa, estilo vodevil, con toda la gracia, todo el atrevimiento, todo el "sprit" netamente francés que puede inspirar el título en cuestión.

"Camas para matrimonios modernos" se proyectará en fecha próxima en la pantalla del Cinema Alhambra.

EL PROGRAMA SORPRENDE AL PUBLICO

Cinema Actualidades. — En el modernísimo Cinema Actualidades se proyecta actualmente una cinta en tecnicolor que por sí sola merece la categoría de ser base de un programa completo, y, además, se proyecta un reportaje de la zarzuela de guardias jóvenes de la Guardia civil y otras cintas documentales y de actualidades que tienen un momento cumbre, porque nada hay comparable como la actualidad en el cine.

En una palabra: Cinema Actualidades, con estos alardes de cosa moderna, ofrece al público los programas más entretenidos y selectos por el mínimum de dinero, dando en cambio el máximo de comodidades.

"ESKIMO" — UNA CINTA EXTRAORDINARIA

Cinema Goya. — Van Dike es un genio capaz de realizar el milagro de convertir en actores inimitables a unos indígenas de Groenlandia.

"Mala", el intérprete de "Eskimo",

la película que actualmente se proyecta en el Cinema Goya, se asombró cuando vió los preparativos de las cámaras tomavistas y sonido que Van Dike instalaba para captar las escenas que forman parte de la película.

Esto da idea de la situación en que se hallan, en cuanto a cultura cinematográfica, los indígenas que en la actualidad han quedado catalogados como actores consumados del cine.

Dentro de unos días, la película de mayor categoría de las realizadas en España, que lleva por título "Una semana de felicidad", que tiene un argumento netamente español, una música y unas canciones españolas y unos intérpretes españoles.

"LOS HIJOS DE LA NOCHE" Y EL EXITO DE LA COMPAÑIA MORANO-PORREDON

Gran Teatro Iris. — En cada actuación se afianza el éxito de esta Compañía excelentemente conjuntada, apta por su ductilidad para todos los géneros, que acaudillan artistas de tan notorios apellidos y buen arte como son Fifi Morano y Fernando Porredón.

En todas las funciones han logrado buen éxito, y es de suponer que así continúen, pues traen las obras perfectamente montadas y conjuntadas.

Para hoy, sábado, se anuncia la reposición de la comedia melodramática, de Torrado y Navarro, "Los hijos de la noche".

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía lírica de Gorgé-Peñalver.

A las seis y media, "El anillo de hierro".

A las diez y media, "La Dolorosa" y "Katiuska".

Gran Teatro Iris. — Compañía de comedias de Fifi Morano-Fernando Porredón.

A las seis y media, "Los hijos de la noche".

A las diez y media, "Los hijos de la noche".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Canción de cuna", por Dorothea Wieck. Hablada en español, por dobles; y "Silly Symphony", cantada en español, "Leyenda de Pascua".

Aristocrático Salón Doré. — "Catalina de Rusia", por Elisabeth Bergner y Douglas Fairbanks Jr. Noticiario Fox y "El lobo feroz", en colores, cantada en español.

Cine Victoria. — Salón de moda. "La muerte negra" y "Su primer amor", por Slim Summerville (El Trompeta) y Zasu Pitts.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Desde las cinco, sesión continua. "El salto mortal". Precios populares.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Besos al pasar", por Norma Shearer. Sesiones a las cinco y siete; continúa desde las nueve.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, 1 peseta. Programa: "Valores de España", "Alrededor del mundo", "Comenzón de aventuras", "A través del Pacífico" y Eclair Journal.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "La reina Cristina de Suecia", por Greta Garbo. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"Eskimo", en español. Sesiones a las cinco, siete y once.

NOTICIAS GENERALES

A LA SOLUBILIZACION.—La Inspección Sanitaria ha destinado a la solubilización tres ovejas y un cerro. Fueron retirados por insalubres 28 kilos de pescado, 170 de frutas y 86 de escabeche.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

ASALTO A UNA CASA CONSISTORIAL

Los ladrones no pudieron forzar la caja

ARINO.—En la madrugada última ha sido asaltada la Casa Consistorial de este pueblo.

Los ladrones, una vez rotas las cerraduras de dos puertas, han penetrado en el salón de sesiones, donde también está la caja y la secretaría.

Gracias a que la caja es metálica y está fuertemente empotrada en la pared no han conseguido, a pesar de los esfuerzos que han realizado, ni abrirla ni desempotrarla, consiguiendo tan sólo estropear una de las cerraduras.

Revolviendo todos los papeles de las mesas han tropezado con ochenta pesetas, que, como es natural, se han llevado.

El robo ha sido entre dos y tres de la mañana, pues entre esas horas algunos vecinos han oído los golpes que daban a la caja para tratar de abrirla, aunque sin sospechar su verdadera causa.

Las autoridades locales y la Guardia civil de Albalate realizan activas gestiones para dar con una pista que permita descubrir a los autores.—CORRESPONSAL.

El día 30 noviembre aparecerá en el Monumental Cinema **EL FANTASMA** Véalo

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL

Fué agredido y resultó lesionado de consideración

Consecuencia de una agresión de que fué objeto anoche en la calle de San Miguel fué asistido en la Casa de Socorro, a las dos y cuarto de la madrugada, Tomás Lahoz Aparisi, de 26 años de edad, natural de Isaba (Navarra), cantador de flamenco y domiciliado en la calle de Casta Alvarez, 53, de una herida cortante en la región suprahiodea, que interesa piel, tejido celular subcutáneo y llega hasta la cubierta deltoidea-mastoidea derecha. También presentaba el herido gran excitación alcohólica.

El pronóstico fué reservado. Asistieron a Tomás el doctor don Jaime Dolset y el practicante don Fernando Pastor.

Dióse parte al Juzgado.

El agresor se llama Francisco Her-

Monumental Cinema

Hoy, estupendo y grandioso programa de cine sonoro **La cinta que le ha de dejar más grato recuerdo por su dramatismo, dentro de la farándula o alegría que pasa**

EL SALTO MORTAL

Espectáculo dirigido por DUPONT, el creador de "VARIETE". Unica en su clase

No deje de admirar la presentación fastuosa de la Compañía circense a la vez que seguirá el dramático asunto que en la cinta se desarrolla

Próximamente, grandes estrenos

Lunes, **SOMBAS DE BROADWAY**

nández Morena, de 33 años de edad, casado, domiciliado en la calle de Triana, número 3.

Francisco se presentó en Comisaría, manifestando, al propio tiempo que hacía entrega de una navaja ensangrentada, que poco antes, y como consecuencia de un altercado, había dado dos golpes con el arma a un individuo cuya filiación le era desconocida, ignorando la gravedad de las heridas que le había inferido.

La culpa, tres duros que gastó en vino.

El agresor quedó detenido.

EN TERUEL

Se apuñalaron en Valbona

HERIDO EN RIÑA

En el pueblo de Valbona, cuando salían de la sesión que había celebrado el Ayuntamiento, discutieron con motivo de los asuntos tratados en la misma los vecinos José Soriano Val y Manuel Lizandra Vicente.

El primero de ellos, con un cuchillo que llevaba consigo, dió una puñalada al otro, causándole una herida que fué calificada de muy grave.

El Juzgado interviene en el asunto.

VARIAS DETENCIONES

Como presuntos autores del robo de dos mulos propiedad del vecino de Tortuera Mateo Arnau Romero han sido detenidos en Burbáguena los quincalleros Clemente Abellán Clemente, Raimundo Chepore Chepore y Francisco Cañón Ferrer.

Les fueron ocupadas las guías pertenecientes a tres caballerías.

MARCHA DE SOLDADOS

Ha marchado con dirección a Alcañiz una compañía de soldados pertenecientes al regimiento de Infantería número 13.

EN EL AYUNTAMIENTO. — DISOLUCION DE LA BANDA MUNICIPAL

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, entre otros asuntos, se dió cuenta de una moción elevada por la Comisión de Hacienda, haciendo ver la situación económica en que se encuentra la Hacienda local y la conveniencia de disolver la actual Banda municipal de música a partir del primero de diciembre próximo, siguiendo su función el actual director para reorganizar dicha Banda, al objeto de poder funcionar a primeros de abril del año próximo con las nuevas plantillas y asignaciones que habrán de figurar en un nuevo reglamento.

Se acordó tomarlo en consideración, pasando a estudio de las respectivas Comisiones.

VIAJEROS

Llegaron: De Zaragoza, el doctor don José Teresa Bedera, acompañado de su distinguida familia; de Madrid, don Enrique Gómez y señora.

Marcharon: A Valencia, don Manuel Luque; a Calamocha, don Luis Maicas. — CANO.

FIESTAS Y VELADAS

CASA DE ANDALUCIA

Esta Sociedad celebrará en sus salones hoy sábado, día 24 de los corrientes, una velada teatral, poniendo en escena el cuadro artístico de zarzuela de la Casa, que dirige el señor Marcos, el drama en tres actos, de Prada y Miguel, "En mitad del corazón".

Se ruega a los señores socios pasen por secretaría a recoger las invitaciones, sin las cuales no podrán penetrar en el salón-teatro.

Mañana domingo, 25 de los corrientes, se celebrará el acostumbrado baile familiar en los dos salones, con sus correspondientes orquestinas. —

NOTAS DE ENSEÑANZA

DE LA INSPECCION

El presidente del Consejo local de Cetina notifica la defunción de doña Angeles Aragón Soldado, maestra de la graduada de niñas de aquella localidad.

—Se ordena al Ayuntamiento de Almonacid de la Cuba que habilite casa-habitación para la maestra.

—Al Patronato de Misiones Pedagógicas se han cursado instancias de la maestra de Juslibol, señora Marco, y del maestro de Pradilla de Ebro, señor Forcén, que solicitan la concesión de bibliotecas escolares.

—La maestra de Abanto denuncia el estado ruinoso e incapaz del local-escuela, y se requiere por la Inspección al Ayuntamiento y al Consejo local para que informen.

—Se da cuenta a esta Inspección de que no ha tomado posesión de la escuela de Vadillo (Ariza) el maestro que fué nombrado en virtud de concurso general de traslado, el cual se halla prestando servicio en un grupo escolar de Larache.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Cumpliendo orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza se remite relación de las escuelas vacantes, que quedaron sin proveer en maestros en el acto de la elección de plazas del día 11, por ser mayor el número de destinos vacantes que el de maestros cursillistas.

—El arquitecto escolar remite los planos e informe, en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Puendeluna, para la construcción de edificios escolares, y se ha cursado a la Sección correspondiente del Ministerio.

—Ha cesado en su destino de maestra de sección en la graduada de niñas número 2, de Calatayud, doña Angela García Alegre, por haber sido nombrada en turno de consortes para la provincia de Granada.

—Remítase a la Sección Administrativa de Alicante el expediente personal de doña Nicolasa Lope Sarafina, maestra que fué de Bubierca, que ha sido destinada definitivamente para dicha provincia en el concurso general de traslado.

¿LE AGRADARIA UNA SEMANA DE FELICIDAD?

LA COSECHA DE TRIGO ESTE AÑO

Extraordinario de "El Norte de Castilla"

Acaba de publicar "El Norte de Castilla" su acostumbrado número anual, dedicado a la última cosecha de cereales.

El prestigioso diario castellano, agrario antes que nada, y siguiendo esta tradición que es su propia historia, ha editado este año uno de sus más notables extraordinarios "de cosechas".

Consta de 32 grandes páginas, y en ellas recoge todo lo referente a la producción universal de trigo, y a la española particularmente, en artículos extensos y completísimos, debidos a la pluma del docto especialista que realiza esta labor en "El Norte" desde hace muchos años.

A estos dos importantes trabajos acompañan otros muchos de ingenieros agrónomos, meteorólogos, profesores veterinarios, labradores y especialistas en cuestiones agrícolas y agro-sociales.

Los mapas, gráficos, fotografías y cuadros estadísticos, numerosos y altamente expresivos, que ilustran a los textos referidos completan el magnífico extraordinario comentado, que viene a continuar la serie de ellos, ya tan larga y tan honrosa para la historia agraria del periódico que en ser labriego, campesino y castellano tiene su ejecutoria más alta.



Hay equipo nacional de sobra

Encuentro benéfico en favor de los huérfanos de Asturias. El público llena las gradas y la recaudación rebasa las veinte mil pesetas. No está mal la cosa para una fecha tan poco propicia.

Los llamados nacionales y los castellanos, sin necesidad de darlo todo, han jugado un buen encuentro, del que García Salazar sacó, sin duda, una serie de provechosas enseñanzas con vistas al próximo encuentro Francia-España, que nuestro fútbol debe ganar con toda claridad y distancia para ratificar el éxito de Italia. Y porque los franceses se lo han creído demasiado.

Lángara, el acometedor centro delantero nacional, sin pujar lo que acostumbra en los partidos de compromiso, supo demostrar en dos o tres ocasiones que es el hombre necesitado por la vanguardia roja, en tanto que Sañudo hacía ver hasta a los más entusiastas que en fútbol siempre resulta mal impresionarse. Lángara está casi hecho. En cambio, el de Torrelavega necesita una o dos temporadas más.

Se jugó con bastante velocidad y relativo entusiasmo, constándonos que el seleccionador salió del campo más que satisfecho y con toda esta serie de enseñanzas: que Lafuente es hoy por hoy el mejor exterior de España; que Regueiro, ajustándose a la izquierda, no debe quitar el puesto a un Iraragorri, espléndido, según dicen, y que Gorostiza, con todos sus defectos, es el extremo que más liga a las características del resto de la delantera. Ello en cuanto al ataque.

¿Biezobas? ¿Marculeta? ¿Muguerza? ¿Soladrero? Llenarnos por completo, ninguno. Mas, desde luego, el hueco habrá de cubrirse entre Muguerza y el actual centro medio de nuestro Atlético. ¿Tiempos de Gamborena y Meana! Kuki Biezobas, el medio osasunista, verde aún, y Soladrero no creemos que llegue a prosperar y adquirir una calidad superior a la que tiene. Cilaurren, Lecue, Regueiro e Ibarra son cuatro señores medios alas, capaces de cubrir sus puestos con toda dignidad.

Y las últimas consecuciones que vimos en Chamartín fueron la buena forma de Quincoces, que pronto estará a punto, y que Nogués, el guardameta del Barcelona, es un portero con el que habrá que contar a la hora de elegir, al igual que con Ilundain, el defensa derecho del Osasuna, jugador diestro y rápido, en la actualidad en buena forma.

Y al terminar, camino de Madrid, vamos haciendo la disección del partido con destacados deportistas. Alguien menciona el último Italia-Inglaterra.

—Buen resultado para los italianos, ¿eh?

—Magnífico. Y, digámoslo claramente, inesperado. Pero esto viene a destruir mucho de lo que se ha escrito, demostrando que Italia lleva con toda dignidad el título de campeón del mundo.

—Es que los ingleses deben haber bajado—dice uno.

—No lo creemos así. Lo único que pasa es que en el continente cada vez se juega más y las diferencias que antes existían se acortan notablemente. Los maestros de ayer se ven igualados por sus discípulos. Esta es la realidad, que ya probó Austria y que ahora confirma Italia.

—Parece que los ingleses se quejan del juego violento y durísimo de los italianos.

—Es posible que tengan razón, aunque también hay que tener en cuenta que el único lesionado de importancia lo fué el italo-argentino Monti.

Quincoces pone fin a esta conversación, diciendo:

—Pues yo, la verdad, creo que no tienen los futbolistas italianos ese juego de gran clase que todo el mundo les reconoce. Son buenos jugadores, pero no excepcionales, y en el campeonato del mundo no demostraron nada.

¡Italia-España! He aquí el encuentro que mayores entusiasmos despertó en el mundillo deportivo de los dos países. Ambos conjuntos están compuestos por hombres que lo dan todo en el campo cuando se encuentran frente a frente, y no hay "match" internacional entre estos dos "onces" que no suponga el saldo de una cuenta anterior.

Por la imaginación de todos han cruzado los partidos de Florencia en el Stadium Berta, cuando los españoles dieron una lección de amor propio y de fútbol ante los ojos atónitos de miles de espectadores y de los miembros técnicos de la F. I. F. A. y representaciones de todos los países. Yo recuerdo aquella frase de Victorio Pozzo, el seleccionador italiano, la noche de su discutida victoria sobre los nuestros: "Italia y España debieron ser la verdadera final. Los demás hacen unos encajes muy bonitos con el balón, pero no es este fútbol viril, rápido y hasta violento, de los italianos y los españoles. Por cierto que tengo a los míos hechos pedacitos."

Y Pozzo señalaba con la uña un trozo muy pequeño de su dedo, mientras García Salazar le escuchaba silencioso con el recuerdo de lo ocurrido.

Unos meses después este resultado Inglaterra-Italia agranda la hazaña de nuestros jugadores en Florencia, al tiempo que sirve para demostrar que aquel fatídico siete a uno de nuestro partido de Londres fué sólo una desgracia.—P. ESCARTIN.

Calendario

Nos piden la inserción del calendario de la primera división de Liga "como complemento del de la segunda, ya publicada", según dicen nuestros amables comunicantes.

Allá va... y que no les "aten" mucho las estadísticas en perspectiva:

2 DE DICIEMBRE

F. C. Barcelona contra Arenas Club. Madrid F. C.-Betis Balompié. Racing de Santander-Donostía F. C. Sevilla F. C.-Athlétic de Madrid. Athlétic de Bilbao-Oviedo F. C. Valencia F. C.-Club Deportivo Español.

DIA 9

Arenas Club-Valencia F. C. Betis Balompié-F. C. Barcelona. Donostía F. C.-Madrid F. C. Athlétic de Madrid-Racing de Santander.

Oviedo F. C.-Sevilla F. C. C. Deportivo Español-Athlétic de Bilbao.

DIA 16

Arenas Club-Betis Balompié. F. C. Barcelona-Donostía F. C. Madrid F. C.-Athlétic de Madrid. Racing de Santander-Oviedo F. C. Sevilla F. C.-Club Deportivo Español.

Valencia F. C.-Athlétic de Bilbao.

DIA 23

Betis Balompié-Valencia F. C. Donostía F. C.-Arenas Club. Athlétic de Madrid-F. C. Barcelona. Oviedo F. C.-Madrid F. C. C. Deportivo Español-Racing de Santander.

Athlétic de Bilbao-Sevilla F. C.

DIA 30

Betis Balompié-Donostía F. C. Arenas Club-Athlétic de Madrid. F. C. Barcelona-Oviedo F. C. Madrid F. C.-Club Deportivo Español.



Diz, el famoso compañero de ala en el Deportivo coruñés del no menos famoso Chacho, va, por fin, a Madrid; pero no al Athlétic, como en un principio se dijo, sino al "Madrid", donde jugará al lado de un excompañero, el canario Marrero, "née" Hilario.

Racing de Santander-Athlétic de Bilbao. Valencia F. C.-Sevilla F. C.

6 DE ENERO DE 1935

Donostía F. C.-Valencia F. C. Athlétic de Madrid-Betis Balompié. Oviedo F. C.-Arenas Club. Club Deportivo Español-F. C. Barcelona. Athlétic de Bilbao-Madrid F. C. Sevilla F. C.-Racing de Santander.

DIA 13

Donostía F. C.-Athlétic de Madrid. Betis Balompié-Oviedo F. C. Arenas Club-Club Deportivo Español. F. C. Barcelona-Athlétic de Bilbao. Madrid F. C.-Sevilla F. C. Valencia F. C.-Racing de Santander.

DIA 20

Athlétic de Madrid-Valencia F. C. Oviedo F. C.-Donostía F. C. Club Deportivo Español-Betis Balompié. Athlétic de Bilbao-Arenas Club. Sevilla F. C.-F. C. Barcelona. Racing de Santander-Madrid F. C.

DIA 27

Athlétic de Madrid-Oviedo F. C. Donostía F. C.-Club Deportivo Español. Betis Balompié-Athlétic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

2 DE FEBRERO

Valencia F. C.-Oviedo F. C. Club Deportivo Español-Athlétic de Madrid. Athlétic de Bilbao-Donostía F. C. Sevilla F. C.-Betis Balompié. Racing de Santander-Arenas Club. Madrid F. C.-F. C. Barcelona.

DIA 10

Oviedo F. C.-Club Deportivo Español. Athlétic de Madrid-Athlétic de Bilbao. Donostía F. C.-Sevilla F. C. Betis Balompié-Racing de Santander.

Arenas Club-Madrid F. C. F. C. Barcelona-Valencia F. C.

Como de costumbre, en la segunda vuelta los mismos equipos, pero con los campos cambiados.

La segunda vuelta no comenzará el domingo siguiente, pues el día 17 de febrero está señalado para el partido internacional España-Alemania, en Alemania.

¿LE AGRADARIA UNA SEMANA DE FELICIDAD?

Fútbol

ARANA, RESTABLECIDO

SAN SEBASTIAN. — El excelente defensa donostiarra Arana se encuentra casi restablecido de la lesión que padecía. Ha comenzado sus entrenamientos y se espera que pueda alinearse el próximo domingo en el interesante encuentro que los guipuzcoanos han de jugar en San Mamés con el Athlétic bilbaíno.

UN NUEVO TORNEO "COPA DE EUROPA"

GENOVA. — Se tiene el propósito de organizar un torneo similar al que se viene celebrando entre los equipos seleccionados de las naciones del Centro de Europa.

En esta nueva competición entrarían los equipos reservas de Austria, Italia, Hungría, Checoslovaquia y Suiza.

UNA GENIAL IDEA DE "LE MIROIR DES SPORTS"

PARIS. — La publicación deportiva francesa "Le Miroir des Sports" ha lanzado una idea con objeto de dar más interés a los campeonatos nacionales.

Dice el colega parisino que un equipo de una nación distinta entrase a tomar parte en la competición de otra cercana, o sea que, por ejemplo, el Barcelona participase en el campeonato francés y el Racing parisino en el campeonato español. Con ello, sigue diciendo el periódico francés, se daría un mayor interés a las competiciones y se dilucidaría la superioridad del fútbol europeo.

A LOS PROFESIONALES SUIZOS LES OBLIGAN A TRABAJAR

ZURICH. — La situación financiera de los principales equipos suizos es muy precaria. Los equipos de más renombre han celebrado una reunión, en la cual se ha acordado que los jugadores suizos profesionales no pueden vivir solamente de la práctica del fútbol y aconsejar que dediquen sus esfuerzos a buscarse otra obligación al mismo tiempo que juegan a la pelota.

Natación

SE RECOMPENSA A JEAN TARIS

PARIS.—En el despacho del Consejo de Administración de la Federación francesa de Natación, bajo la presidencia de M. Castellane, se ha hecho entrega al nadador francés Jean Taris de un cronómetro de oro ornado con los emblemas de los países que han participado en los campeonatos europeos, como premio a los títulos de 400 y 1.500 metros, que logró para su país.

Taris, en compañía de Poussard, partirá en breve de Marsella, a bordo del "Maloja", con rumbo a Australia, donde actuará.

A MELBOURNE

PARIS. — Han salido con dirección a Marsella para embarcar allí con rumbo a Australia los nadadores franceses Taris y Poussard, que tomarán parte en los concursos con motivo del centenario de la ciudad de Melbourne.

Boxeo

UNA VICTORIA DE FRANCKLIE KLICK

NUEVA YORK. — En el Madison Square se ha celebrado una reunión de boxeo en la que el peso ligero californiano Frankie Klick ha batido por los puntos a Harry Lublinsky.

EL TITULO FRANCES DE LOS GALLOS

PARIS. — Emilio Pladner va a poner en juego su título de campeón

francés de los pesos gallos ante el primer challenger que se le presenta. Es el joven Frank Harsene. Ha peleado hasta hace poco en los pesos moscas y tiene dentro de los gallos un match nulo con el campeón de Europa Petit Biquet.

Pladner ha declarado que está dispuesto a combatir cuantas veces le salga un competidor, poniendo en juego su título.

EL CAMPEONATO FRANCES DE LOS LIGEROS

PARIS. — El 12 de diciembre se celebrará una velada en la Sala Wagner, en la que serán enfrentados Holtzer y Augier para disputar el título galo de los ligeros.

Ciclismo

CONTRA EL RECORD DE LA HORA SOBRE TANDEMS

PARIS. — El corredor Mauricio Richard ha anunciado su intención de batir el record de la hora sobre tandems en compañía de Plassat. El record últimamente establecido lo fué por Maris Chocque-Honoré Barthelemy, que lo hicieron en la Pista Municipal, cubriendo cuarenta y seis kilómetros en la hora.

Tennis

LA SEGUNDA JORNADA DEL TORNEO DE WEMBLEY

LONDRES. — La segunda jornada del torneo internacional de tennis entre profesionales de Wembley originó estos resultados:

Nusslein venció al francés Plaa por 6-4, 6-0 y 6-1.

Vines ganó a Maskell por 6-3, 6-0 y 6-3.

Y W. Tilden a Barnés por 6-0, 6-3, 3-6 y 6-1.

Después de esta jornada se encontraban Tilden, Nusslein y Vines con dos victorias cada uno y Plaa, Maskell y Barnés con una.

NUSSLEIN, LA REVELACION DEL PUBLICO INGLES

LONDRES. — La revelación del torneo de Wembley ha sido para los aficionados británicos el campeón de los profesionales alemanes. Su juego y forma han producido verdadera sorpresa y después de su victoria sobre Tilden se le considera el favorito del concurso.

Pedestrismo

LA TEMPORADA DONOSTIARRA

SAN SEBASTIAN. — El 2 de diciembre se inaugurará la temporada donostiarra de pedestrismo con el tradicional Cross de los Paseos sobre una distancia aproximada a los 10.000 metros.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Ana María Ena Altar, Angel Martínez Ramón, Angel Candial Martín, José Alfonso Pociello, Concepción Toledo Bueno, Presentación Andréu Beltrán y Pedro Condón Aured.

DEFUNCIONES

Felisa Martínez, de 22 años, Carretera del Gállego, 136; María Aznar, de 68 años, Antonio Pérez, 20 y 22; Pascual Ballesteros, de 72 años, Pedro Joaquín Soler, 11; Pablo Pisa, de 75 años, Lezaún, 5; Paulino Perales, de 64 años, Armas, 42; Virginia García, de 65 años, Coso, 108; Lorenzo Cortés, de 35 años, Calvo, 85; Rafael Martínez, de 80 años, Hospital civil; Esteban Vidal, de 60 años, Peromartta, 28; Presentación Marcuello, de 27 años, Coso, 152; Teodoro Esteban, de 45 años, Azoque, 86.

Noticias y comentarios generales

PUBLICACIONES

REVISTA "FORD"

Galantemente enviada por el concesionario del "Ford" en Zaragoza, hemos recibido la revista del mismo nombre, correspondiente al mes de octubre.

Bella e interesante, como siempre, cuajada de gráficos artísticos que avaloran cada una de sus páginas en rico papel, tiene en este número el atractivo de unas declaraciones de Henry Ford, a propósito del futuro del mundo, que, al ser conocidas en América por intermedio del gran rotativo "Liberty", fueron comentadas apasionadamente por economistas y sociólogos.

Figuran también en este espléndido número trabajos de recuerdo histórico, como "La frase de Waterloo" y "La última estampa de lord Nelson", que recogen con los trozos más firmes las líneas de dos grandes figuras de epopeya y los latidos del momento en que vivieron.

Se insertan ensayos literarios de delicioso estilo y de dulce atracción en el tema, como "Camino de bohemia" y varios trabajos ya de índole artística, narrativa o interpretativa, presentados con excelencia tipográfica y que hacen de esta revista una de las publicaciones más selectas y lujosas de España.

"OASIS"

Con este bello nombre, sugerido no sólo de lejanías geográficas, sino también de una tregua en las penalidades de la vida, ha comenzado a publicarse en Madrid (paseo del Prado, 12), una primorosa revista mensual editada lujosamente.

"Tierras, pueblos, costumbres, arte, geografía, viajes", reza el subtítulo. Temas selectos ha escogido "Oasis" para regalo de sus lectores. Y, en efecto, sus páginas están llenas de los atractivos de paisajes, tipos y cuadros de regiones exóticas y de nuestras queridas tierras ibéricas.

En este primer número, que dedica a la Prensa española un saludo al que correspondemos afectuosamente, se publican, entre otros originales, un artículo interesantísimo sobre el territorio de Ifni, debido al señor Hernández Pacheco, uno de los técnicos que visitaron aquella zona en misión oficial. El señor Reparaz describe una ascensión a la cumbre de la Jungfrau (Suiza). "Játiva romántica" se titula un trabajo del señor Sarthou. "Trajes de Lagartera", espléndida colección de fotografías de arte del señor Andrada. "La catarata del Rhin", "Viaje de un mes a Checoslovaquia", etc., etc., forman un conjunto avalorado por la riqueza de las numerosas ilustraciones.

Auguramos a "Oasis" un brillante éxito, premio de tan patriótica iniciativa, y no queremos dejar pasar esta ocasión sin estimular a los cronistas de esta región a utilizar sus artísticas páginas para divulgar bellezas de nuestra tierra dignas de ser conocidas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Juan de la Cruz, confesor; Crescenciano, Alejandro y Felicísimo, mártires; Protasio, obispo; Perciano, abad; Román, presbítero; Flora, Fermína y María, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced.

En Santa Catalina, a las ocho y media, misa de comunión y felicitación sabatina para la Asociación de Hijas de María.

En Jerusalén, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; se aplica por las asociadas difuntas, y al final se canta un responso. A las once, continúa en esta iglesia la novena a San Ramón, con misa en su altar y lectura del ejercicio.

En San Pablo, a las ocho, misa

y sabatina en el altar de la Virgen del Carmen por su V. O. T.

Fiestas a San Juan de la Cruz:

En el convento de Padres Carmelitas, Descalzas de San José, Descalzas de Santa Teresa y Carmelitas Terciarias, a las nueve y media, fiesta solemne a San Juan de la Cruz. Por la tarde, a las cuatro, en los Padres Carmelitas, función religiosa y sermón.

En San Carlos, a las cinco, continúa la novena de la Asociación de

¿LE AGRADARIA UNA SEMANA DE FELICIDAD?

la Medalla Milagrosa, con sermón por el R. P. Manuel Navarro, Paúl de la Residencia de Madrid.

Mes de las Animas.—Continúa, a las siete y a las ocho, en los Padres Carmelitas. A las ocho, en Jerusalén, Santa Cruz, Santa Engracia y Santiago. La Cofradía de las Animas lo celebra con misa, a las ocho y media, y función, en la iglesia de San Felipe, a las cinco y media de la tarde, y sermón por el R. P. Sauras.

En San Gil, a las siete de la noche, continúan los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el R. P. Peiro.

Cuarenta Horas.—De ocho de

la mañana a cinco de la tarde, en las Descalzas de Santa Teresa.

Mañana, en la Milagrosa (Torrero).

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno cuarto (San Braulio).

PEREGRINACION MARIANA DE PENITENCIA AL PILAR DE ZARAGOZA

En desagravio y acción de gracias a la Santísima Virgen, organizada

No olvide estos títulos:
SOMBRA DE BROADWAY
Y
LUCHA DE SEXOS

por la Congregación de Cristo Rey y la Virgen del Pilar, de la catedral de Madrid y el "Secretariado del Pilar", tendrá lugar una peregrinación cuyo itinerario y cultos son los siguientes:

Hoy, sábado, día 24, salida de Madrid, en autocar, desde la Cibeles, a las dos y media de la tarde, en punto.

Llegada a Zaragoza sobre las ocho de la noche; alojamiento en los hoteles y cena.

A las diez de la noche, en el templo del Pilar, presentación de la peregrinación a la Santísima Virgen, rosario cantado, Hora Santa Mariana de Reparación y Via-Crucis.

A las doce se retirarán los peregrinos a descansar en sus alojamientos. Para los que deseen pasar la noche en el Pilar se organizarán diversos actos piadosos.

Mañana, domingo, a las ocho, misa de comunión general en el templo del Pilar.

A las diez, visita al templo de la Seo.

A las doce y media, solemne Via-Crucis en la cripta de Santa Engracia.

A las dos, despedida a la Santísima Virgen y salida para Madrid.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49

DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1934

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	70'10
Exterior 4 %	84'25
Amortizable 4 % 1903	80'50
Id. 5 % 1920	94'50
Id. 5 % 1926 sin impuesto	101'25
Id. 5 % 1927 id.	101'00
Id. 5 % 1927	90'00
Id. 5 % 1917 canjeada 1928	90'50
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'00
Id. 3 % 1928 id.	74'50
Id. 4 % 1928 id.	90'05
Id. 4 1/2 % 1928 id.	94'50
Obligaciones Tesoro 5 %	102'25
Bonos oro de Tesorería 5 %	237'00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	91'25
Id. id. 5 %	99'00

ACCIONES

Banco de España	571'00
Chades A. B. O.	364'50
Telefónicas P.	106'50
Id. O.	100'25
Ferrocarriles Nortes	
Id. M. Z. A.	210'00
Explosivos	560'00
Tabacos	
Minas del Ráf	290'00
Petróleos	122'00
Española de Petróleos	29'00
Banco Zaragozano	
Eléctricas Reunidas	
Tranvías de Zaragoza	
Metro Madrid	122'50
Menjemor	
Alberches	

OBLIGACIONES

Ayto. Zaragoza 5 % 1905	
Id. id. 6 % 1924	
Id. id. 6 % 1931 con	
Id. id. 6 % 1931 sin	
Eléctricas Reunidas 5 %	
Hidrográfica del Ebro 6 %	
Nortes 1.ª Serie	
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	250'00
B. Hipotecario España 4 %	85'75
Id. id. id. 5 %	94'75
Id. id. id. 6 %	103'10
Banco Crédito Local 5 %	85'00
Id. id. id. 5 1/2 %	81'25
Empréstito Argentino 6 %	
Tesoros 5 % abril 1933	101'50
" octubre 1933	
" abril 1933	

MONEDA EXTRANJERA

Cheque sobre París	43'45
Id. id. Londres	36'75
Id. id. Berlín	2'95
Id. id. New-York	7'37
Id. id. Roma	62'83
Id. id. Zurich	238'50
Id. id. Belgas	171'75

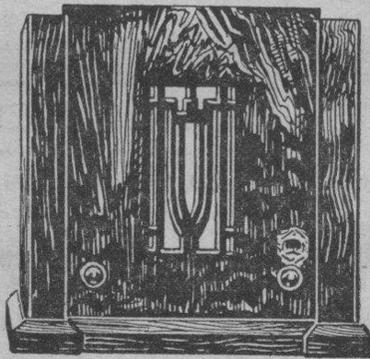
El día 30 noviembre aparecerá en el Monumental Cinema

EL FANTASMA

Véalo

SABATER AMERICAN RADIO

OFRECE 3 MODELOS 1935 en plazos fáciles de 5 DUROS AL MES



Modelo CAMPEON

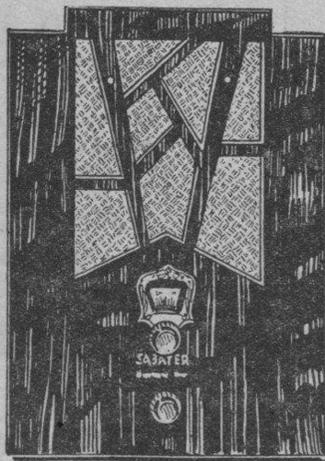
5 válvulas

Corriente alterna

Gran potencia

500 pesetas

Con elevador-reductor



Modelo JUNIOR

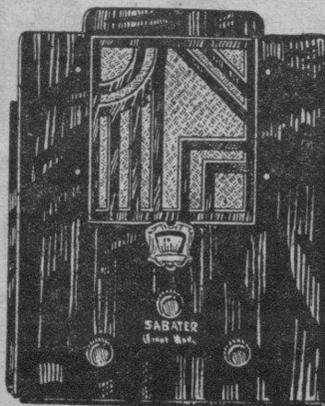
5 válvulas

Corriente alterna

Gran selectividad

525 pesetas

Con elevador-reductor



Modelo ARMONIC

5 válvulas

Corriente alterna

Formidable superheterodino

550 pesetas

Con elevador-reductor

CASA SABATER D. Jaime, 27 ZARAGOZA

Comentarios e información regionales

Calatayud

INAUGURACION DE LA CANTINA ESCOLAR.—El miércoles tuvo lugar la inauguración de la benéfica institución de la Cantina escolar.

A dicho acto asistieron el concejal del Ayuntamiento y presidente del Consejo local señor Sánchez Palacián, el culto catedrático don Cipriano Aguilar, el profesor don Salvador Inglés, el director de la graduada, don Matías Mena, y un grupo de profesoras, entre las que se encontraban doña Carmen Gambón, doña Fidencia Bellés, doña Julia Arqué, doña Aurora Tafalla y doña Crescencia Navarro.

Todos los concurrentes asistieron con toda amabilidad a los pequeños comensales, cuyo número se elevaba al medio centenar.

ESPECTACULOS.— Pasado mañana, lunes, se presentará al público bilbilitano en el elegante Teatro Principal, la Compañía de comedias que acaudillan Fifi Morano y Fernando Porredón.

Debutarán en función de noche con "La luz", de Quintero y Guillén, y el martes darán a conocer "Hay que ser modernos", de Honorio Maure, y "Madrileña bonita", de Luis de Vargas.

LA SESION MUNICIPAL.— A la celebrada el pasado miércoles asistieron nueve concejales, siendo presidida por el alcalde, don Ramón Sancho.

Careció de interés, ya que la mayoría de ella fué dedicada a aprobar asuntos de trámite.

En el despacho de la Alcaldía se leyó una instancia de varios ganaderos protestando de la autorización solicitada por la Sociedad de Cazadores para repoblación, ya que con ello saldrían perjudicados los pastos.

Se convino en estudiar detenidamente esta cuestión, para evitar intereses lesionados. A tal fin, fué nombrada una comisión, integrada por los concejales señores Melendo, Martínez, Alonso y Gómez (don Santos), la que decidirá si la autorización a la Sociedad de Cazadores para la repoblación forestal del monte "Armanes" debe subsistir, o bien ha de autorizarse nuevamente dicha plantación con determinadas restricciones. — CORRESPONSAL.

Mezalocha

AGRICOLAS.— Tiempo inmejorable para la agricultura; el intenso aguacero caído en estos últimos días ha salvado la alarmante situación en que se hallaban los dignos labriegos.

MUNICIPALES.— Se está dando fi a las obras del puente sobre el río Huerva y que este Ayuntamiento, sin ayuda oficial, ha llevado a cabo; su importe es de unos miles de pesetas.

Desde tiempo inmemorial se viene atravesando dicho río por su cauce con carros y animales; el acarreo de cosechas se hacía poco menos que imposible, sobre todo en épocas de invierno, muy propicias a temporales.

También se ha dado principio a otra no menos importante: la construcción de un nuevo cementerio municipal, ya que el existente es anti-higiénico e incapaz.

Una vez terminadas dichas obras se habrán hecho acreedores los señores ediles a un homenaje, ya que su gestión y anhelo no es otro que laborar por el bien y prosperidad del pueblo, a la vez que dan trabajo a sus obreros, problema difícilísimo en la época actual; el apoteosis sería procurar por todos los medios el arreglo total del trozo del camino-entrada al pueblo, desde la carretera, en la seguridad que, una vez hecho, los propietarios de los coches Zaragoza-Herrera entrarían a recoger los viajeros hasta el punto denominado "La Parada".

DE SOCIEDAD.— Al objeto de posesionarse, en propiedad, de la escuela de niñas del pueblo de Mozota, marchó de esta localidad la culta y bella maestra doña Josefina Jaime Crespo, que obtuvo uno de los primeros números en los últimos cursillos de selección. Tanto ella como su padre y hermanos reciban nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIO.— Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño la esposa de nuestro querido amigo Enrique Lázaro Viñas, a cuyo

Anuncios económicos

HUESPEDES

MATRIMONIO solo desea pensión en casa particular, todo confort, como únicos. Preferible barrio Santa Engracia o Sagasta. Escriban, Antonio Martorell. Casino Mercantil.

EN CASA particular se desea un huésped, sólo dormir o pensión completa. Carrica, 13, tercero.

SE DESEAN huéspedes para hermosa sala, balcón calle; mucha limpieza; dos principios comida y cena; precio, cuatro pesetas. Temple, 11, segundo.

NODRIZAS

AMA de cría de veinticinco años se ofrece para criar en su domicilio; leche de ocho días. En Villarquemado (Teruel), Francisco Sebastián.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

nacido se le puso el nombre de Honorio Alberto.

Madre e hijo se hallan en perfecto estado de salud. Reciban toda la familia nuestra cordial enhorabuena.

Jabaloyas

El Ayuntamiento de este pueblo, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, don Cristóbal Domingo, ha acordado anunciar en el "Boletín Oficial" de esta provincia, para el día 9 del próximo mes de diciembre, la subasta de 629 pinos en pie que cubican 500 metros cúbicos de madera y 750 estéreos de leña gruesa y ramaje, por la tasación de 8.000 pesetas, en la partida Urbía de los Pasillos o Poyal de Martín, del referido término.

La referida subasta es de muy buena extracción y sin tener que construir ningún carril para su arrastre.—V. NAVARRO.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRAGO
Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

MEDICINA INTERNA

L. OLIVARES
Medicina interna
Consulta de cuatro a seis
Contamina, núm. 18

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20.—Teléf. 15-78
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
Dentista
Consulta de diez a una y de cuatro a siete
Roda, 36, entresuelo

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Cinegio)
ZARAGOZA

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**
Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.
Informes gratuitos. Pídase al agente.
D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUTO BENEFICO-SOCIAL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 por 100 de interés anual.

Abre libretas al portador al 2 por 100 de interés. Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 por 100 de interés. Admite depósito de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales. Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos. Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

OFICINAS: San Jorge, 10; San Andrés, 14 y Armas, 30



¡Niñas y Niños!

Fijaos en los magníficos premios del **GRAN SORTEO DE REGALOS** organizado por la Sociedad fabricante del **PAPEL DE FUMAR ABADIE**

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1935

- Primer premio: Un espléndido servicio de plata de ley.
- Segundo premio: Un elegante mantón de Manila, bordado.
- Tercer premio: Un potente aparato de radio «Philips».
- Cuarto premio: Un gramófono portátil, con diez discos.
- Quinto premio: Una caja con surtido de juegos de sociedad.

VEINTE premios consistentes en lindos regalos
495 premios correspondientes a bonitos juguetes

520 PREMIOS EN TOTAL

TREINTA cubiertas de libritos y OCHO bandas de los blocs de Papel de Fumar ABADIE dan derecho a un boleto para tomar parte en el Sorteo

Siempre el mejor surtido en



GABANES

Géneros alta novedad

El sello de esta Casa es una garantía de buen gusto

Sastrería GIMENO

Independencia, 31, pral.-Tel. 12-38

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
desde 5'01 a 10 pta.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

ARRIENDO de pastos. Se arriendan los pastos de la finca "La Romana", sita en término de La Puebla de Híjar, a 55 kilómetros de Zaragoza. Informarán en la calle de Costa, 18, principal izquierda, Zaragoza.

PASTOS. Se arriendan los pastos de la finca "La Romana", sita en término de La Puebla de Híjar, a unos 55 kilómetros de Zaragoza. Para informes en Zaragoza, calle de Costa, 18, principal izquierda.

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

SE ARRIENDAN dos pisos en 60 y 70 pesetas. Sol todo el día. También se necesita viuda para portería. Informes, Democracia, 157, piso segundo. Horas, de diez a una y de dos a cuatro.



ENSEÑANZA

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **ACADEMIA RODRIGO**, Coso, 3, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercios. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca, Talleres y sala de motos con plataformas de práctica para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

ACADEMIA LASA. Preparación completa, Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Cultura general, Bancos, Idiomas, Preparación permanente Guardia Civil y demás Cuerpos armados, Carteros y Abastos. Profesorado competente, Roda, 28. Teléfono 37-73.

PREPARACION cursillos Maestría; ingreso Bachillerato y Comercio. Número 11, R. Razón, Conde Aranda, 6, tercero, A.

LATIN Universitario. Clásicos Latinos. Profesor competente y práctico. Lecciones. También a domicilio. Informará esta Administración. Honorarios módicos.

FINCAS

VENDO monte 140 hectáreas, mitad cultivo casa, cuerdas paridera cerca ciudad, regalado, 50.000 pesetas. Campo Arrabal, próximo capital, 8.000. Casa Hernán Cortés, huerto, 15.000. Otra sitio inmejorable, servicio completo, 350.000. Solares, Conde Aranda, 175 pesetas metro. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

PISOS terminados, con ascensor, montacargas, calefacción, habitaciones bien decoradas, mucho sol, fachada tres calles, terraza, construcción inmejorable, carpintería metálica; única en Zaragoza, se adquieren desde 15.000 pesetas; facilidades. Nadie compare sin visitar estos pisos. Conde Aranda, 53. Trato directo.

VENDO pisos a 20 metros plaza Aragón, todo confort, diez huecos, de 16 a 22.000 pesetas. Grandes facilidades pago. Paz, 18, entresuelo derecha. Teléf. 27-74.

VENDO o arriendo, en Carriñena y Longares, buenos campos para viña y sembrar; viñas hechas; casa grande para labrador, fonda, café o almacenes, otras pequeñas, y campos y viñas próximos término Aguarrón. Informarán, Coso, 176, principal derecha, Zaragoza.

POR AUSENCIA urge vender parcela 400 metros, vivienda y huerto, en 6.000 pesetas. Facilidad pago. El dueño de la misma, Marraco, 67, Delicias.

VENDO magníficos pisos todo confort, terminados fin de año, 15 huecos, 160 metros cuadrados cada uno, desde 23.000 pesetas; galerías mucho sol; ocho vendidos en la misma. Paseo María Agustín, 3. De once a una informarán. Teléfono 27-74.

VENDO "torre" en Zaragoza, a un kilómetro del tranvía, tierra inmejorable calidad y riego, tapiada en parte, libre de arrendatarios, para cultivarla seguidamente. Agencia "Lex", Coso, 3.

VENDO magníficos pisos todo confort y grandes tiendas chafalán, Paseo Pamplona, mucho sol, desde 23.000 pesetas; grandes facilidades pago. María Agustín, 1, principal, de once a una (frente Puerta del Carmen). Teléfono 27-74.

POR AUSENCIA véndese casa nueva, entrada calle Conde Aranda, cinco pisos, tienda, inmejorable construcción. Buena renta. Precio módico. Facilidades pago. Razón, Miguel de Ara, 24. Herboristería.

PISOS: Antes de comprar consultad con Agencia Cuell. Los vendo desde pesetas 18.500, completamente terminados; nada de planos ni desembolsar un solo céntimo por adelantado; construcción inmejorable, hierro, ladrillo, baño, calefacción, ascensor, muy céntricos, junto Paseo Independencia. Alfonso I, núm. 4, segundo. Teléfono 23-41.

TRASPASOS

TRASPASARIA casa huésped con doce camas y varios hijos. Espléndida habitación en lo más céntrico de la capital. Se dará en buenas condiciones. Informarán, Boggero, 59, lechería.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE tantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **REPRESENTANTES** deseanse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo, 250 pesetas y comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

SASTRE. Urge oficial y medio oficial. Estarán interesados. Se precisa que estén vestidos en prenda de manga. Trabajo todo el año. Dirigirse a Isidoro del Val, Luceni.

COMPANIAS seguros necesitan personal apto para dentro y fuera capital. Únicamente por escrito a Manuel Ambrós, Sagasta, 8, Zaragoza.

COMISIONISTAS se necesitan para venta producto gran consumo. Comisión 25 por 100. Presentarse de seis a siete tarde en Jordán de Urriés (antes Clavel), 5, tienda.

DEMANDAS

MECANICO chófer se ofrece para cuidar coches particulares sin chófer. 15 años carnet. Buenas referencias. Precios económicos. Avisos, Teléfono 4.401.

PRACTICO de Farmacia se ofrece, con muy buenos informes, sin pretensiones y buena práctica. Explanada del Sábado, Centro, 8, E. Calleja.

SE OFRECE chico, de 15 años, estudiando quinto año bachiller y sabiendo escribir máquina. Razón, Ossán, 10, cuarto.

SE OFRECEN dos hermanas para atención de alguna clínica, dependientas o para hacer mandados. Buenos informes. Dirigirse a Elena Yoldi, calle de Génova, 16, primero.

SE OFRECE persona formal, con garantía, sin pretensiones, para peón de oficinas o casa importadora o comercio. Habla parte de varios idiomas. Si interesa, por carta, Camino San José, número 125. E. B. G. Carnicería. Teléfono 10-39.

SE OFRECE oficial herrador-forjador, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse, Rafael Rubio, Cabañas de Ebro (Zaragoza).

SE OFRECE medio oficial de peluquería. Ramón Jiménez, Manifestación, 81, portería.

SE OFRECE aprendiz de cajista con buenos informes. Razón, calle del Espino, 1, tercero.

EXAGENTE autoridad se ofrece dentro o fuera de la capital. Dirigirse S. C. América, 13. (Barrio de Colón). Zaragoza.

VENTAS

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

PRESAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

SE OFRECE joven tornero en hierro, para mozo almacén, cobrador o algo análogo; depositaria fianza; para dentro o fuera de la capital; inmejorables referencias. Conde Aranda, 78, segundo derecha. Félix Pablos.

SE OFRECE medio oficial de barbería, sabiendo afeitarse bien y bastante adelantado en el corte de pelo. Pocas pretensiones. Dirigirse a José Alastuey, Santa Eulalia de Gállego.

PELETERA se ofrece para reformas, confecciones de abrigos, chaquetas y toda clase de prendas de piel, en casa o a domicilio. Precios económicos. Calle Pignatelli, 25, segundo.

SEÑORA viuda con dos hijos solicita portería, ofreciéndose también para limpiar oficina o trabajo similar. Razón, en el estanco de la calle Mayor.

MODISTA, alta costura, corte de abrigos y trajes, a 2'50. Plaza Asso, 6, segundo derecha.

MUJER de 45 años, con buenos informes, se ofrece para atender a señora sola.—Razón: San Antonio, 22, segundo derecha (Delicias).

PINTOR práctico se ofrece. Precios muy económicos. Habitaciones cola, 7 pesetas; cal, 2; barniz, 1'75 metro; óleo, 1'50 metro. Avisos, Santiago, 35. Zapatería.

SE OFRECE joven de 16 años, para una oficina, conociendo Correspondencia y Cálculo Mercantil, Contabilidad y Mecanografía. Razón, Ossán, 7, tercero. José Valero.

JOVEN se ofrece para auxiliar de oficina. Bien impuesto en contabilidad y práctico en mecanografía. Con inmejorables referencias. Dirigirse a L. I., en esta Administración.

COMERCIALES, industriales! Se ofrece joven conociendo ambos ramos. Lo mismo aceptaría representaciones y comisiones en plaza y viajes, conociendo líneas, sabiendo conducir automóvil, etcétera. Para más detalles, dirigirse a la sastrería de don Ricardo Lapeña, San Pablo, 43 (entrada por Miguel Ara), y a Savinián (Zaragoza), don Patricio Hernández. Fábrica de embalajes para frutas.

OFRECESE un guarnicionero para pueblo trabajar por cuenta propia. Calle de San Blas, 29, cuarto.

PROPIETARIOS: Se ofrece albañil económico para toda clase de trabajos. Razón, kiosco periódicos Puerta del Carmen.

MECANOGRAFA, sabiendo contabilidad, hablando y escribiendo correctamente el francés, desea colocarse en oficina o despacho. Buenos informes. R. B. Roche, 43, primero izquierda. Ciudad.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amasadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás, Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero), Zaragoza.

CASA AZNAR. Aceitunas, pepinillos, escabeches, coccos. Para reventa precios especiales. San Pablo, 32.

VENDO pianola sin estrenar, daré muy barata. Razón: Mercadal, 36, Calahorra.

OCAISION: Cama hierro, 55 pesetas; armario luna, 70; mesa comedor, 25; lavabo, 18; sillas y varios muebles más. Roda, 14 (tienda).

SOLAMENTE encontrará una buena cocina económica y perfecta en la plaza Tenerías, 5. Barraguer y Sendre. Zaragoza. Pidan catálogo.

BASCULAS y cajas de caudales, alanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

SE VENDEN cinco machos, dos de tres años y una yegua percherona. Todos buenos para el trabajo, y un carro para tres caballerías. Tratar con don Mariano Cuartero, en Pozuelo de Aragón.

VENDO máquina cine, muchas películas 15 céntimos metro; armario luna; sillera moderna; utensilios peluquería; máquina coser, 60 pesetas; camisas pequeñas; jergón Numancia, 30 pesetas; armario comedor; farol luminoso; tablero dibujar. Mayor, 47, primero, puerta tercera.

VENDO árboles frutales de todas clases, barbados moscatel de Roma, plantero fresones. Dirección: Viveros Paulino. Pedrola.

SE VENDE una hermosa pobra de treinta meses. Para tratar, Valero Artal, Osera de Ebro.



MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellin, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón choricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Teléfono 27-13.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

A MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

VENDO un macho delantero de ocho años. Se dará a prueba. Mayor, 26. La Puebla de Alfindén.

VENDO coche "Roadster", 11 HP., bien calzado, barato o cambio por conducción interior, pequeño. Cánovas, 11, cochera.

Para MUEBLES ECONOMICOS CASA NAVARRO

Prudencio, núm. 43 (junto calle Alfonso)

CADA MES un lote. Mes de noviembre: "Don Quijote de la Mancha", un tomo; "El Conde de Montecristo", un idem; "Ortografía en verso", un idem; un regalo infantil; lotería de Navidad, una peseta. Se remite por 6'90 pesetas. Pedidos a "Libros y Revistas". Epila.

OCAISION. Vendo hermoso armario luna, banco negro Renacimiento, dos butacas modernas y mecadora rejilla; todo perfecto estado; muy barato. Cavia, 3, tercero derecha (frente Casas Baratas).

SE VENDE, de ocasión, la obra completa de cuatro tomos, titulada "El Comerciante Moderno", de Potel. Dirigirse: Bazar Médico, calle Alfonso, 7.

MOLINEROS, ocasión! Deschinatora de ocho calles, sobre piso, 1.000 pesetas. Separador semillas de 2 m. L. y 560 mm. diámetro, 400 pesetas. Despuntadora de bombo giratorio, núm. 1, 400 pesetas. Un motor sencillo. Un motor aceites pesados "Campbell", de 9,5 L.P., seminuevo. Molinos para varios productos. Poleas y correas transmisión, varias medidas. Transmisiones de 40 y 50 mm. diámetro, etc. etc. Dirigirse: Talleres Asensio. Paseo Platón, 39. Teléfono 44-33.

TIENDAS de comestibles, fardos de papel paja, estracilla blanco, encolados, bolsas, estracilla, cuero, cellosa, litos, cristal para cafés, dulces, huevos, frutas, sal, papel para grasas, aparadores, impresión, celulosa, cristal, parafinado, agendas, cuadernos, libros, tintas, plumas, lapiceros, cartas, sobres, lamparillas, Servus, etc. Precios buenos. Papelería Canudo. Méndez Núñez, 19. Teléfono 24-79.

CESTERIA. Por fin de temporada líquido grandes existencias, y vendo, bajo precio, silleras de junco, médula, mimbre. Costureros, canastillas para fajeros; de encargo, breve plazo entrega. Antes de comprar consulte precios y calidades. Constructor, calle Democracia, 60. Cestería las BBB.

AGRICULTORES: Dispongo de grandes existencias de trigo para siembra. Catalán de Lérida, Caspino y Manito. Mariano García. Epila. Teléfono 38.

SE VENDEN dos machos de diez años, a toda prueba, y carro seminuevo. Aurelio Gracia, Villanueva de Huerva.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera, Ramón y Cajal, 51.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO fonógrafos y aparatos de radio a condición de comprarme un aparato de radio nuevo al contado o a plazos. L. Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

INTERVIUS

"Le Petite Parisien", en las calles zaragozanas



He aquí a Gaspar Domingo, el modesto y entusiasta paladín de "Le Petite Parisien", en plena tarca en las calles de la ciudad.

Hace algún tiempo, junto al pregón familiar de los periódicos locales—pregón de todos los días—, nos sorprendió hallar incrustada, entre las voces de nuestros amigos los vendedores, una voz francesa:

—¡"Le Petite Parisien"!

Era realmente una sorpresa para el periodista esta penetración, alegre y abierta, de un gran diario francés, penetración que nos presentaba, sencillamente, sin más alarde que un vendedor uniformado, una lección de organización y de fuerza. El periódico francés había salido del casi anónimo de las librerías y de los kioscos para ofrecerse a gritos en las calles de la ciudad.

Nos sobrecogió un latigazo de entusiasmo profesional y abordamos tranquilamente al vendedor, dispuestos a echar mano de nuestra mediana experiencia en la lengua de Molière.

El vendedor—un hombre joven, moreno, de aspecto simpático e inteligente—nos saludó en español, un español de Cuatro Caminos.

—¿Es usted español?

—Me llamo Gaspar Domingo.

Estamos a punto de desilusionarnos. Ser español y llamarse Gaspar Domingo casi aniquila el interés de la charla. Ni siquiera se apellidaba Durán. Afortunadamente nuestra duda apenas dura un segundo. Gaspar Domingo se explica.

—Nací en Burdeos, de padres españoles, palentinos. Mi familia lleva en Francia treinta y siete años. Yo he vivido siempre allí.

Gaspar Domingo, durante varios años, había representado en Burdeos a "Le Petite Parisien" como organizador de su venta y de su propaganda. Con natural preocupación por el porvenir, Domingo quiso pasar a ser empleado directo de la Empresa serlo implicaba disponer de so-

mañana. Nos pareció ésta una de las obsesiones del simpático vendedor: la jubilación. Fuerte y cordial, habiendo viajado mucho, con temperamento organizador y osadía para la publicidad, estimamos esta obsesión de Domingo por "el día de mañana" una quiebra de su personalidad.

—Pasé, por fin, a depender directamente de "Le Petite Parisien" como empleado de la Casa y, durante mucho tiempo, vendí el diario y los diferentes títulos que lanza la editorial, en San Sebastián y en la Costa Azul. Hace un par de años la gerencia de "Le Petite Parisien" pensó en organizar un servicio extraordinario de propaganda. Como ensayo me mandaron a España.

—¿Cuál es su misión?

—Usted la ha visto. Voceo el diario y durante las horas en que la animación callejera decrece busco clientes fieles. Cuando calculo que la capacidad adquisitiva de la ciudad en relación con el diario está agotada cedo los clientes a un vendedor local y me voy con la música a otra parte.

—¿Cómo "se ha dado" el asunto en Zaragoza?

—Sinceramente he de decirle que me ha extrañado poderosamente la enorme cantidad de gente que en esta ciudad habla francés. Desde que llegué he vendido diariamente cerca de doscientos ejemplares del diario y muchísimos de los restantes títulos de la Casa: "Excelsior", "Ciné Miroir", "Le Miroir des Sports"... Por el Sur de España, excepto en Sevilla, he podido observar que se habla muy poco el francés. En Zaragoza crea usted que me ha sorprendido el gran número de personas que lo hablan correctamente.

—¿Qué recorrido ha hecho hasta ahora?

—Empecé por San Sebastián y

después he estado en Barcelona, Palma de Mallorca, Cádiz, Málaga, Córdoba, Algeciras, Gibraltar, Sevilla, Madrid, Santander y Bilbao. Desde Zaragoza marcharé a Valencia. En este aspecto tengo absoluta libertad de acción. No sé cuándo daré por terminada esta labor. Como el ensayo hasta ahora ha dado un resultado excelente "Le Petite Parisien" va a organizar un plan de propaganda internacional por la mayoría de los países del mundo. La propaganda correrá a cargo, en cada país, de un equipo de diez hombres. En esencia el sistema será el mismo que ahora empleo yo.

—¿Puede decirme cuántos ejemplares tira "Le Petite Parisien"?

—Vea usted. En la cabecera dice que es el diario de mayor tirada del mundo y lo dice porque puede decirlo. "Le Petite Parisien" tira diariamente cinco ediciones, con un total de dos millones de ejemplares.

Nos sonreímos un poco. Gaspar Domingo es un idólatra de su diario, nos consta. Ve nuestra sonrisa, adivina el motivo e insiste con energía:

—Dos millones de ejemplares. Palabra de honor.

S. V.

SOPLA EL CIERZO

EL DUENDE DEL SEGUNDO DERECHA

¡Por qué este misterioso duende zaragozano, tan casero y cocinillas, ha de tener domicilio "propio" como un ser material cualquiera?



¡Si al menos cambiase diariamente de domicilio!

Las chicas del servicio doméstico están estos días intranquilas ante el fogón.

Cuando pinchan temen que salga la voz de entre las aspas negruzcas del Utrillas.

El duende tiene altavoces en todos los fogones. Así, al menos, lo creen algunas.

La hora de atizar el fuego, al oscurecer, es verdaderamente trágica.

Uno de los muchos diálogos de ayer:

—Pues... no lo tome usted a broma. Yo creo en los espíritus, porque conozco un caso concreto... (aquí los trucos de la ventriloquía inconsciente, de la doble personalidad, del estado psíquico y del velador que se mueve.)

—Perdone, pero no creo yo en esto...

—¿Cómo se ve que no ha conocido usted ningún caso?

—Le diré. Siempre que me hablan de alguien que lo toma en serio y pretende reconocer al "paciente", le pregunto: "Pero a usted, ¿quién lo reconoce?"

Mañana publicaremos una carta que el "Duende de la Hornilla" nos ha dirigido, felicitándonos por el tono que desde el primer momento hemos dado a la información.

¡Es algo sensacional!

Ventajas de estar en el secreto de las cosas sin haber sido espiritistas.

ACLARACION

EN GUARDIA

No podía yo sospechar que mis comentarios sobre la actuación de determinadas organizaciones político-sociales habían de provocar en algunos señores actitudes airadas, caso únicamente explicable si se tiene en cuenta que durante años y años fueron muy pocos los que se atrevieron a combatir su gestión y que las censuras no pasaban del "entresuelo" por la situación predominante en que se habían colocado.

Hoy las circunstancias han variado, pues raro es el día que no surge una pluma advertidora del peligro que representa para el país el que ciertas entidades, que nunca se distinguieron por su españolismo, disfruten de sinecuras y privilegios que no alcanzaron otras organizaciones más numerosas y cuyo principal objetivo ha sido y sigue siendo la vigorización de la Raza y el engrandecimiento de la Patria.

Y como esta campaña, gallardamente comenzada por unos, valientemente secundada por otros y virilmente sostenida por muchos, va produciendo saludables efectos, porque cada vez se debilita más el influjo de aquellas entidades, sus afiliados y simpatizantes, aprovechándose de las fortalezas que aún les quedan, enfilan las baterías del despecho y de la rabia contra los que no les reconocemos autoridad, ni ciencia, ni virtud para orientarnos y dirigirnos.

Por eso, y porque conocemos de antiguo su táctica y los procedimientos de que se valen, no me extrañan los trabajos de zapa que se realizan para averiguar quiénes somos los que no nos allanamos ni nos allanaremos a soportar su cacicato, y ahora mismo, aunque produce rubor el denunciarlo, se practican gestiones de tipo masónico, esto es, misteriosa y sigilosamente, con el fin de conocer el NOMBRE de la persona que colabora en LA VOZ DE ARAGON con el seudónimo de "El Varón de los Monegros".

¿Por curiosidad? ¿Por ejercer represalias?

Ni lo sé, ni me interesa. Para cualquiera de los dos fines tienen la

Dirección del diario, que es el camino franco y recto que debe seguirse en esta clase de indagatorias.

Sin embargo, y mientras despejan la incógnita, les anticiparé:

Primero. Que soy una de las innumerables víctimas de la política sectaria del institucionista Domingo y del socialista Llopis, y

Segundo. Que no desaprovecharé cuantas ocasiones favorables se presenten para sumar mi protesta a la que un extenso sector de la opinión española formula en todos los tonos contra los enrolados en ciertas organizaciones a las que la voz del pueblo, que es la voz del Cielo, señala como incubadoras de las rebeldías que han segado tantas vidas y han producido tan enormes daños a nuestra España.

Sépanlo de una vez y para siempre. Y, ahora, en guardia y dispuesto a responder en la forma y medida con que se me trate.

EL VARON DE LOS MONEGROS

AL APEARSE DEL TRANVIA

Cayó a tierra y resultó herida

La joven Pascuala Alfranca, de 17 años de edad, sirvienta, con domicilio en la calle de Alfonso I, número 39, fué asistida ayer en el Hospital provincial de herida contusa en la región parietal izquierda y conmoción cerebral.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Pascuala intentó apearse en marcha del tranvía número 53 en la Avenida de la República y sufrió una violenta caída, de la que resultó con la herida y conmoción a que nos referimos.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFEECTAN A LA REGION

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

Los desheredados

Por "Teixi"



—¿Quién tuviera una casa, aunque fuera con duendes...!